



FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

TRABAJO FIN DE GRADO
EDUCACIÓN SOCIAL

**LA INCLUSIÓN SOCIAL DE MENORES
ADOLESCENTES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN
SOCIAL A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN
COMUNITARIA**

☞ Proyecto de Intervención Social ☞



AUTORA: Virginia Gómez Minguela
TUTOR: Javier Callejo Maudes

Y dicen que por muy corto
que sea el camino
quien pisa fuerte
deja huella
(desconocido)

Mucha gente pequeña,
en lugares pequeños,
haciendo cosas pequeñas
pueden cambiar el mundo.

Eduardo Galeano

RESUMEN

El contexto de crisis actual afecta gravemente a las personas que, por cualquier circunstancia, se encuentran en algún tipo de desventaja social. Pero, podemos decir también que; la crisis ha acentuado o propiciado la vulnerabilidad social de personas que hasta ahora se encontraban ubicadas en contextos seguros, por lo que los colectivos que calificamos en riesgo de exclusión han aumentado. Las condiciones del medio rural pueden aportar a esos colectivos vulnerables más factores de riesgo que aumenten esa desventaja y que les dificulte situarse en zonas más seguras fuera de riesgo de exclusión. Es en este contexto histórico de riesgo e inseguridad social generalizada, unido al discurso tradicional de "adolescentes es igual a problemas", donde el colectivo de jóvenes tiene que desarrollar una serie de estrategias que le permitan desenvolverse de forma competente en el mundo adulto en un futuro próximo.

Este proyecto, a través del marco de intervención que nos proporciona el programa para jóvenes en situación de riesgo de exclusión social **"CONSTRUYENDO MI FUTURO"** de la Diputación de Segovia, pretende ser el espacio educativo donde se sitúa el educador/a social que ha conseguido ser referente y modelo para el grupo sobre el que se pretende intervenir.

A través de la metodología de la acción participativa reforzaremos la inclusión social de estos jóvenes a la vez que mejoramos, transformamos e influimos en la propia comunidad.

■ PALABRAS CLAVE:

Exclusión Social, adolescentes, participación social, medio rural, educación social.

ABSTRACT

Our present context of crisis seriously affects those who, due to any given circumstances, find themselves at some sort of social disadvantage. But we can also say that the crisis has favoured the social vulnerability of those people who, up to the present moment, had been in the safe zone, so that there has been a rise in the groups we consider under risk of exclusion. Conditions in the rural environment can add more risk factors to these groups, thus increasing the disadvantage and making it more difficult for them to find a place in a safe zone outside the risk of exclusion. It is in this time context of risk and widespread social insecurity –together with the traditional adage that “teen age equals problems”- that our youth have to develop a number of strategies that will allow them to successfully manage in an adult’s world in the near future.

This project, through the framework of intervention of the programme for youths at risk of social exclusion **“BUILDING UP MY FUTURE”**, staged by the Diputación of Segovia, aims to be the educational space where the social educator, who has managed to be a reference and model for the target group, is to be found.

Through a methodology of active participation we will reinforce the social inclusion of these youths, while improving, changing and having a positive impact on the community itself.

▪ **KEY WORDS:**

Social Exclusion, teenagers (youngsters), social participation, rural environment, social education

ÍNDICE

▪ **INTRODUCCIÓN**

- Introducción.....p. 1

▪ **OBJETIVOS**

- Generales.....p. 3
- Específicos.....p. 3

▪ **JUSTIFICACIÓN**

- Justificación.....p. 4
- Vinculación con las Competencias de Educación Social.....p. 6

▪ **FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

- El concepto de Exclusión Social.....p. 11
- La Ciudadanía.....p. 17
- La Inclusión Social.....p. 18
- La crisis y la fractura social.....p. 19
- La vulnerabilidad social en el medio rural.....p. 21
- Las Redes Sociales de Apoyo: El capital Social.....p. 24
- Los Adolescentes de hoy.....p. 25
- La participación: “PIENSA GLOBAL, ACTUA LOCAL”.....p. 32

▪ **METODOLOGÍA**

- Metodología.....p. 35

▪ **PROYECTO DE INTERVENCIÓN:**

"COFU Sepúlveda '14-Dejaremos Huella"

- Descripción de la realidad.....p. 42

▪ Diseño de Actividades.....	p. 43
▪ Destinatarios y Participantes.....	p. 48
▪ Recursos.....	p. 48
▪ Evaluación.....	p. 49
- Cuantitativa.....	p. 49
- Cualitativa.....	p. 50
▪ CONCLUSIÓN FINAL:	
▪ Conclusión Final.....	p. 55
▪ REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	
▪ Referencias Bibliográficas.....	p. 58
▪ ANEXO	
▪ Anexo.....	p. 66

ÍNDICE DE GRÁFICOS, TABLAS Y CUADROS

■ FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA:

- Figura 1; Factores del equilibrio "exclusión-integración".....p. 15
- Figura 2; Los Pilares de la Inclusión Social.....p. 18
- Figura 3; Exclusión, Segregación, Integración, Inclusión.....p. 19
- Figura 4; Problemas vs. Desarrollo.....p. 27
- Figura 5; Escalera de la Participación de Robert Hart.....p. 34

■ ANEXO:

Políticas en Materia de juventud, participación y exclusión social:

- Figura 6; Claves, propuestas, medios y herramientas para la participación de las personas jóvenes.....p. 71
- Figura 7; Ejes Estratégicos en Políticas y Programas de Juventud.....p. 73

La crisis y la fractura social:

- Figura 8; Evolución de los niveles de integración social en la población española, 2007-2013.....p. 83
- Figura 9; Datos de Pobreza y Privación en España.....p. 84
- Figura 10; Tabla desempleo y actividad de los jóvenes en España.....p. 84

Metodología:

- Figura 11; "Cono del Aprendizaje de Edgar Dole".....p. 82

Descripción de la realidad:

- Figura 12; Evolución temporal de la población de la Comunidad de Villa y Tierra de Sepúlveda.....p. 87
- Figura 13; Evolución de la Población desde 1900 hasta 2013.....p. 88
- Figura 14; Pirámide Poblacional de Sepúlveda 2013.....p. 88
- Figura 15; Datos del Padrón del Ayuntamiento de Sepúlveda, Febrero 2014...p. 89
- Figura 16; Datos Población Extranjera.....p. 89
- Figura 17; Situación Profesional en Sepúlveda.....p. 90
- Figura 18; Actividad en Sepúlveda.....p. 90
- Figura 19; Evolución del paro en Sepúlveda.....p. 90
- Figura 20; Datos del desempleo en Sepúlveda Marzo 2014.....p. 91

INTRODUCCIÓN

La lucha contra los problemas de pobreza y exclusión social no son algo nuevo en nuestra sociedad, sin embargo desde hace 7 años nos encontramos inmersos en una dramática crisis económica que obliga a las diferentes administraciones y organizaciones sociales, a emplearse duramente en la lucha contra estas problemáticas. Las cifras que el informe FOESSA ha arrojado en su último estudio vienen a destacar que las personas que no sufren ninguna dificultad de exclusión son una minoría. La fractura social entre las personas que se ubican en una zona de integración y las que se encuentran en exclusión ha aumentado considerablemente.

En este panorama los jóvenes tienen un doble papel de gran importancia. Por un lado, es uno de los colectivos vulnerables a los que está afectando de manera considerable la crisis económica y de valores en la que nos encontramos pero, por otro lado, son los que tienen que afrontar el futuro con las herramientas que este sistema, dirigido por adultos, les dote hoy.

Insistimos [...] en la gravedad de la situación que se está generando en cuanto a la exclusión social de la infancia y en cuanto a la situación de los jóvenes. En ambos casos estamos ante un grave riesgo de dilapidar un importante capital humano para las próximas décadas, contribuyendo a una cronificación generacional de las situaciones de exclusión social en el futuro que actuaría como un mecanismo para su reproducción ampliada. (Fundación FOESSA, 2014, p.31)

La desmotivación juvenil, por lo que acontece en nuestra sociedad, es evidente pero la explicación va mucho más allá de una característica de su periodo evolutivo o de la idiosincrasia de un colectivo. La explicación hay que buscarla fuera del individuo, en lo que le influye y rodea. La falta de participación e implicación de los jóvenes es su respuesta a la falta de confianza en los sistemas sociales. Los jóvenes tampoco se sienten representados por los espacios de los que disponen para participar, por lo que unos se refugian en el individualismo y otros pueden que encuentren formas de expresión poco adecuadas incluso

asociales. No es que no quieran participar es que no saben cómo hacerlo fuera de las estructuras convencionales. Los jóvenes sí que quieren ser tenidos en cuenta.

Es de vital importancia cambiar las estrategias educativas con los jóvenes y la forma en que los adultos se relacionan con ellos para encontrar nuevos, y productivos, contextos de relación. Estamos construyendo nuevos ciudadanos, por lo que juntos hay que afrontar el cambio en las estructuras sociales que presentan déficits o que se han quedado obsoletas. Para esto es imprescindible escuchar lo que los jóvenes tienen que decir para facilitar y promover su participación activa y auténtica. Es necesario reconocer la importancia de la perspectiva juvenil para construir juntos un futuro sostenible para todos.

Para conseguir esto es necesario superar la concepción "la juventud como problema" y dar paso a la "juventud como oportunidad".

OBJETIVOS

El proyecto, que a lo largo de estas páginas se propone, se encuentra enmarcado en la **Educación NO FORMAL** y en la **Prevención Selectiva**. Sus objetivos son:

Objetivos Generales:

- Prevenir la exclusión social de los jóvenes del municipio de Sepúlveda a través de la adquisición y refuerzo de competencias sociales por medio de la experiencia positiva que aporta la participación social.
- Reforzar la red social comunitaria en el municipio y generar sinergias para acciones futuras.

Objetivos Específicos:

- Mejorar el desarrollo personal del adolescente educando en valores (respeto, tolerancia, convivencia, amistad, cooperación,...), inteligencia emocional, entrenamiento en habilidades sociales, igualdad de género y pensamiento positivo.
- Desarrollar la creatividad e imaginación del adolescente.
- Educar en el ocio y el tiempo libre saludable.
- Educar en la participación y la implicación social, proporcionando a los jóvenes experiencias únicas que, además, trasciendan en el tiempo, despertando en ellos inquietudes culturales y sociales.
- Aprender el uso responsable y positivo de las NTIC.
- Fomentar el Trabajo en Equipo; reimpulsando la convivencia entre los distintos grupos comunitarios del municipio como forma de reforzar la cohesión grupal y el sentimiento de pertenencia a la comunidad. De esta forma se podrá generar un caldo de cultivo que propicie el surgimiento de futuras actividades o grupos, enriqueciendo así la red comunitaria del municipio.
- Posibilitar el análisis de recursos, posibilidades y carencias del entorno.
- Desarrollar el espíritu crítico (incidiendo en los medios de comunicación), contribuyendo así a la mejora de la imagen social del adolescente y consiguiendo su empoderamiento

JUSTIFICACIÓN

En un Estado de Bienestar la lucha contra la pobreza y las desigualdades son objetivos que deben estar presentes, tanto a través de acciones directas, como de modo transversal. En los últimos años, tal y cómo se establece en el Plan Nacional de Acciones para la Inclusión Social Del Reino de España 2013-2016 [PNAIN 2013-2016], se habla de **Inclusión Activa**, abordando así a la multidimensionalidad de la pobreza y los procesos de exclusión. La lucha contra la exclusión de jóvenes en riesgo necesita los mismos parámetros de actuación, esto es, recurrir a estrategias holísticas, en la prevención y la intervención, para facilitar los procesos de inclusión social.

El banco mundial reconoce la importancia de incrementar la inversión en el capital humano de las personas jóvenes para contribuir a la emergencia de destrezas y capacidades que les permitan actuar de nuevas formas. Señala que las posibilidades de las generaciones actuales no solo dependen de los recursos de sus padres, sino también de los recursos sociales de su grupo, por lo que las políticas deben fortalecer el capital social (1996). (Krauspof, D., 1998, p. 13)

Esta perspectiva ha quedado reflejada en las políticas europeas y nacionales de los últimos años, atendiendo también a la financiación destinada a tal efecto (anexo), ya que hasta entonces las cuestiones relacionadas con los jóvenes era abordada de una forma residual. Tomando como punto de partida la **Convención de los Derechos del niño** de 1990, la promoción de la participación de los jóvenes ha ido ganando importancia en todo tipo de Recomendaciones y Estrategias políticas de desarrollo socioeconómico, no entendiéndose la búsqueda del progreso y bienestar de la ciudadanía sin la participación de esa parte del capital humano. Esta perspectiva fue incluida en la legislación con más énfasis a partir del año 2001 con motivo de la elaboración del **Libro Blanco de la Comisión Europea, Un nuevo impulso para la Juventud Europea (Bruselas 2001)**. Actualmente, las recomendaciones vigentes más importantes en materia de juventud y participación se encuentran en **Estrategia Europea para la Juventud 2010-2018**. Por otro lado, en materia de exclusión social, a nivel europeo, destaca la **Estrategia Europa 2020** (información más detallada en anexo).

Así mismo, el Gobierno de España, teniendo en cuenta las directrices del Marco de la Unión Europea (dentro de la Estrategia Europa 2020) y la descentralización de competencias de las Administraciones Públicas, desarrolla a través del PNAIN 2013-2016 las actuaciones necesarias para mejorar Inclusión Social de sus ciudadanos en la lucha contra la pobreza y la exclusión social.

En la **Diputación de Segovia**, marco de actuación de este proyecto, y colaborador en este TFG, es necesario atender a la Legislación vinculante: Ley 16/2010 de Servicios Sociales Castilla y León, 7/1985, Ley de Bases de Régimen Local, L.O. 1/1996 de Protección Jurídica del Menor

Para la Diputación de Segovia, desde su área de Asuntos Sociales, la intervención con jóvenes de 13 a 17 años es una cuestión prioritaria. El **“II Plan Local de Acción Social (2011-2015)”**, afianza los logros obtenidos a través de la importante reestructuración del área iniciadas en el 2005 y trata de mantener su continuidad pese a los recortes públicos.

En este contexto de dificultad social, el **"Programa Construyendo Mi Futuro"** (en adelante **COFU**) se consolida como programa preventivo eficaz dirigido a adolescentes, con edades comprendidas entre los 14 y los 17 años y cuyo objetivo general es el "Desarrollo integral del adolescente, sirviendo de protección y apoyo social para un desempeño adecuado de las tareas evolutivas propias de la pubertad" (Programa en el anexo).

El COFU está financiado a través del acuerdo marco de cofinanciación de los servicios sociales para las entidades locales, que tiene su origen en la Ley de Servicios Sociales de Castilla y León y garantiza la cofinanciación, por parte de la Administración Regional, de los Servicios Sociales que prestan los ayuntamientos de más de 20.000 habitantes y a las diputaciones provinciales. Es el principal instrumento de colaboración entre la Administración Autonómica y las corporaciones locales en esta materia.

Por lo tanto, la **participación comunitaria** de los jóvenes no es sólo una experiencia recomendable, sino que es, y debe ser una prioridad para todas las instituciones sociales

porque es un derecho. Las prácticas participativas son metodología para **inclusión social**, están orientadas a conseguir una socialización que refuerza la identidad (de grupo y la autoafirmación personal), la implicación social y que además genera cultura. A través de estas acciones tanto los participantes, como el resto de ciudadanos, pueden observar los cambios y transformaciones que su intervención produce en el medio en el que viven, lo que supone proyectar una imagen más acorde con la realidad. Esto facilita el empoderamiento juvenil y favorece la construcción de nuevos ciudadanos que se implican ahora y en su futuro.

▪ **VINCULACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO.**

El proyecto "**COFU SEPÚLVEDA'14, DEJAREMOS HUELLA**", genera el contexto educativo apropiado para trabajar y profundizar, no sólo con el colectivo destinatario, sino que, transversalmente, toda la comunidad sea "beneficiaria" de esta acción promoviendo así los procesos **participación social** y de **dinamización sociocultural**. El objetivo de este proyecto, coincidiendo así con la finalidad que tiene encomendada el profesional **EDUCADOR SOCIAL**, es que sus destinatarios "*logren su desarrollo personal y social, su integración y participación en la comunidad en diferentes ámbitos sociales*" (Graduad/a Educación Social UVA, Grado Adaptación Bolonia, p.9).

Para llevar a cabo el diseño, implementación y la evaluación de este proyecto es necesario que el profesional tenga integradas, desde el marco teórico-conceptual de referencia, una serie de **competencias** adquiridas a través del dominio de los procedimientos metodológicos, y que son imprescindibles para llevar a cabo una praxis con la máxima **eficacia y teniendo en cuenta la ética profesional**.

Una de las **competencias instrumentales** más importantes a la hora de llevar a cabo la intervención educativa (en forma de proyecto) es la de **Capacidad de Análisis y Síntesis**; el Educador Social tendrá que, en primer lugar, realizar una **prospección**; analizar el contexto social donde será llevado el proyecto (en este caso en el municipio de Sepúlveda) para valorar si da respuesta a la **necesidad detectada**. A la hora de hacer esta tarea el profesional tendrá que ser capaz de valorar las **oportunidades y déficits** que presenta el espacio de intervención social para poder orientar la acción de una manera u otra. El

objetivo es facilitar **la integración social de jóvenes en situación de riesgo en la comunidad**, el siguiente paso es definir cómo. Que instrumentos insertados en la propia sociedad, en el propio entorno, facilitarían esta tarea. Así conseguimos que el joven se sienta identificado con el proyecto de intervención y logramos así su vinculación. Una vez realizada esta importante tarea de contextualización podremos pasar a **Planificar y Organizar** la estrategia elegida para conseguir nuestro fin. Es necesario especificar que la dicha estrategia debe ser coherente con la **idiosincrasia de los destinatarios** de la intervención, es decir; atendiendo al rango de edad en el que nos ubicamos, esto es la **adolescencia**, podremos partir de unos principios metodológicos, sea como sea nuestro grupo, pero el enfoque dado, la estrategia utilizada, y las tareas propuestas tienen que surgir a partir del **conocimiento profundo del grupo**. También es imprescindible tener en cuenta el grado de **vinculación** del grupo con el profesional para poder establecer esa estrategia. Con eso logramos que la intervención del profesional sea **individualizada** y adaptada a las características y necesidades que muestra el grupo. La intervención profesional será coherente mientras que no perdamos la perspectiva del **para quién y el por qué** de la intervención, en Pro de otras intencionalidades y pretensiones que tengan que ver con el ego profesional o, posiblemente inconscientes, como en los procesos de transferencia.

Las posibilidades de trabajo con el grupo serán desveladas por un lado a través de la coordinación con las distintas instituciones con las que está en contacto el menor, esto es, en este caso: el colegio y la familia, y por otro, la de la propia percepción del profesional, una vez iniciado el contacto personal. Para esto es imprescindible que se dominen las **competencias de comunicación con otros expertos y áreas**, ya que, para conseguir una intervención eficaz es necesario tener una visión holística e integral del individuo y su comunidad, por lo que es necesaria la coordinación multidisciplinar. Con respecto a la familia, la intervención eficaz con el menor sólo se conseguirá aplicando una perspectiva ecosistémica de las circunstancias de éste, y de qué es lo que le pone en situación de **riesgo de exclusión**, lo que requerirá ampliar la intervención del profesional en otras áreas de su microsistema.

Resultado de la intervención directa del profesional en el medio y con los destinatarios pueden surgir nuevas actividades o propuestas de acción que es necesario plantear a la administración que nos coordina, para lo cual, la **competencia comunicativa para la**

relación con las distintas administraciones será fundamental. Sobre todo en la **gestión de los medios y recursos** necesarios para la ejecución del proyecto concreto (ya que no estaban presupuestados en el programa por ser una propuesta de actividad especial). Pero más importante que la financiación y otros recursos es no olvidar que intervenimos en función de unas directrices impuestas desde la Administración Local y desde el propio Plan Local del que dispone el Área de Asuntos Sociales, que es el que dirige la intervención de dichos profesionales y establece sus **funciones**. La intervención del Educador Social en el proyecto debe ser también coherente con los fines de la propia institución que lo respalda. En ese caso el profesional es también "representante" de la institución en la comunidad.

En pleno proceso de planificación, o previo a ello, es muy común que el profesional tenga que redirigir y ampliar su bagaje cultural, ya que, debido a la amplitud de contextos en los que desempeñamos nuestras funciones, los conocimientos teórico-prácticos del profesional están siempre en continua revisión y también son susceptibles de adaptación a nuevas circunstancias sociales. Esto se haría en virtud del desarrollo de un desempeño de **calidad**, y respondería a las **competencias en el aprendizaje, adaptación de situaciones nuevas**.

Durante el proceso de intervención grupal el profesional tendrá que desplegar todas las **habilidades interpersonales** de las que disponga, a fin de conseguir convertirse en **profesional de referencia** del colectivo destinatario. El Educador Social debe ejercer una posición de **liderazgo** grupal, es el **gestor**, guía y acompañante de un proceso educativo, en este caso, de unos jóvenes que plantean una serie de dificultades, y la asistencia al COFU es VOLUNTARIA, por lo que, conseguir que los jóvenes asistan, se comprometan e impliquen no es tarea fácil. Uno de los valores que el profesional debe transmitir al participante es el **reconocimiento y respeto** a sus condiciones y características, sean del tipo que sean. La aceptación sin condiciones actúa como energía atrayente en el joven, acostumbrado a que le digan cómo tiene que ser y qué tiene que hacer desde una visión adultocentrista con la que no se siente identificado. Una vez finalizado el Programa COFU el Educador Social seguirá siendo referencia de esos participantes, ya que, las posibilidades del perfil del Educador Social en el área de Asuntos Sociales de Diputación de Segovia permite que ese vínculo permanezca, en forma de **seguimiento**, posibilitando así orientaciones e intervenciones posteriores con el menor en otras etapas de su ciclo vital. Eso sí, siempre teniendo en cuenta la **autonomía y la emancipación del menor**, es decir,

uno de los objetivos del Educador en este programa es el desarrollo de las competencias personales del participante que posibiliten su empoderamiento, su autonomía, su libertad, y su espíritu crítico, desechando así cualquier forma de **dependencia terapéutica** con el profesional. El menor, en este caso, es el protagonista de su propia vida. Debe ser capaz de gestionar la **dinámica de grupos**, guiando y redirigiendo el proceso grupal en sus distintas etapas, aplicando la resolución de conflictos cuando fuera necesario, como una circunstancia normal en la interacción grupal. Pero atendiendo también al proceso personal de cada participante, validando y teniendo en cuenta su historia de vida para que éste permita la **metodología grupal** como forma de abordar su **desarrollo personal**. El profesional tiene que saber transmitir a los participantes que la **experiencia de la convivencia grupal** es extrapolable a otros ámbitos sociales en los que está y estará el menor a lo largo de su vida afianzando así el aprendizaje significativo de vivir en sociedad.

El Educador Social siempre debe tener en cuenta la dimensión **creativa**, tanto en su trabajo; como forma de enriquecimiento profesional, y como medio de dotar de originalidad y **calidad** a su intervención, y además fomentarla en los destinatarios. La creatividad dotará a los participantes de una amplitud de perspectivas que desarrollaran la inteligencia adaptativa necesaria para solventar y resolver los conflictos a los que se enfrentarán en el futuro. En este sentido el profesional tiene que disponer de **iniciativa y espíritu emprendedor**, ser capaz de arriesgar, de plantear retos y desafíos (pedagógicos) tanto a los participantes, como a otros colectivos implicados y así mismo. El resultado obtenido así será, incluso, lo de menos porque todo el proceso de aprendizaje y las experiencias obtenidas habrán merecido la pena.

El Educador Social debe ser capaz también de imprimir en el menor, de forma transversal, una serie de **valores** indispensables para el adecuado desarrollo de la personalidad que permita ejercer la ciudadanía de un modo pleno y en clave de justicia social, tales como la igualdad, la democracia, la no violencia, la tolerancia, ...

Y por último el profesional debe ser capaz de **evaluar y valorar** los resultados de su intervención, tanto a corto como a largo plazo. Además del desarrollo adecuado de los menores, este proyecto tiene como objetivo generar el caldo de cultivo apropiado para la implementación de futuras acciones comunitarias que enriquezcan la red comunitaria o afiance la existente.

Es también importante resaltar que la **praxis del Educador Social** posee **autonomía** respecto a cualquier tipo de exigencias políticas o institucionales que vaya en contra de los **principios éticos y valores** de la profesión. Además, el Educador Social es un agente de cambio personal y social, esta tarea lleva implícita una **asimetría** entre el educador y el receptor de la acción educativa. Esta relación debe ser asumida e integrada por el profesional con la máxima responsabilidad, para lo que será necesario atender al **código deontológico**¹.

¹ Aprobado en Asamblea General de ASEDES (Asociación Estatal de Educación Social) en Febrero de 2004. El código deontológico pretende servir de guía de actuación y conducta de los profesionales pero sometido a una necesaria revisión continua. "Documentos Profesionalizadores; definición de Educación Social, Código Deontológico del educador y educadora social, catálogo de funciones y competencias del educador y la educadora social" (2007), ASEDES, CGCEES.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

▪ EL CONCEPTO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

La “**exclusión Social**” es un concepto que se empezó a utilizar en los años 70 en Francia en plena crisis económica. Sin embargo, los orígenes del fenómeno de la exclusión social ya fueron estudiados en épocas anteriores por los clásicos de la Sociología aportando cada uno su enfoque particular; **Emile Durkheim** por ejemplo, ya hablaba en su obra "La División del Trabajo Social" del concepto de **anomia** (Durkheim, 1893), como la dificultad de proveer a los individuos, de una determinada sociedad, de los medios necesarios para alcanzar las metas establecidas y del deterioro de los vínculos sociales en las sociedades modernas. Por su parte **Karl Marx y Friedrich Engel** incidían en la **lucha de clases** (Marx & Engels, 1848) derivadas de las desigualdades económicas entre los distintos grupos sociales. Y mientras, otros autores distinguían entre los tipos de relaciones que se establecían en las sociedades entre los distintos colectivos; **Ferdinand Tönnies** (Tönnies 1887), **Max Weber**, lo explican a través del concepto de la **estratificación social** (Weber, 1921), y más recientemente, **Pierre Bourdieu**; a través de los conceptos habitus-campo (Bourdieu, 1979). Para **Frank Parkin** es el **cierre social** (Parkin, 1971), y **Antony Giddens** (Giddens, 1984) y **Erik Olin Wrihgt** por su parte añaden la referencia a la cualificación educativa como otra credencial que facilita la posición superior sobre otros grupos (Wright, 1964). Estas relaciones vienen determinadas por la posesión del capital y del poder.

La **exclusión** según estos autores sería; la dificultad de que unos grupos sociales, atendiendo a su posición dentro de esa sociedad, accedan a los recursos valiosos de su comunidad. Este acceso permitiría a estas personas moverse de unos grupos a otros cuya posición es más ventajosa. Los grupos de poder intentan, mediante distintos mecanismos de control, conservar ese poder para afianzarse y proteger su posición.

El concepto **exclusión social** (Lenoir, R., 1974) se atribuye a **René Lenoir** en su obra “Les exclus: Un Française sur dix” (Lenoir, R., 1974). Secretario de Acción Social en el Gobierno de Chirac, analizó los rasgos y características de dicho fenómeno en colectivos vulnerables. Pero, es en 2007, cuando la socióloga **Hilary Silver** llevó a cabo diversos

estudios empíricos entre 1994 y 2001, con la finalidad de medir e investigar la exclusión, e identifica tres paradigmas que atribuyen el fenómeno a tres causas diferentes y que ponen en relieve la dificultad de su definición: **solidaridad**; la exclusión es la ruptura del vínculo entre el individuo y la sociedad. La **especialización**; la diferenciación de unos individuos sobre otros dan lugar a una especialización necesaria para que se produzca el intercambio de mercado. La exclusión sería una consecuencia. Y el **monopolio**; donde destaca la influencia de Weber, es decir, las estrategias de impedimento de los grupos de poder para que otros grupos accedan a los recursos valiosos. Según esta socióloga, a partir de los años 80 el concepto se difunde rápidamente por Europa que es cuando la Comunidad Europea empieza a promover políticas de lucha contra la exclusión (Silver, H., 1994).

Actualmente, los debates de la exclusión se siguen apoyando en los distintos enfoques de las antiguas teorías sociológicas de las estructuras sociales pero incorporando las nuevas realidades y características de la sociedad moderna globalizada. Lo que sí es cierto es que se ha superado el paradigma de exclusión como **pobreza**, absoluta o relativa, es decir, en términos cuantitativos, y el discurso de las desigualdades económicas. Incluso, el autor Manfred Max-Neef propone una "reinterpretación del concepto de pobreza" (Max-Neef, M., 2010, p.17). El concepto de pobreza no tiene en cuenta la perspectiva de las relaciones poder que tienen lugar en la sociedad. La pobreza y la exclusión no son conceptos sinónimos, aunque sí pueden compartir espacios y aspectos comunes (Jiménez, M., 2008). La desigualdad social no se debe reducir a términos económicos, todo lo contrario, es necesario ampliarlo para poder abarcar otros aspectos que favorecen la exclusión social, como puede ser la falta de formación, el desempleo de larga duración, o precariedad laboral, la falta de salud, la falta de vivienda digna, el aislamiento social, irregularidad administrativa... ya que producen nuevas pautas de marginación, segregación e inhibición social.

En realidad no hay un consenso unánime del concepto de la exclusión social, y esto responde a la multitud de matices existentes debido a todos los factores que pueden influir.

Los autores Antonio García Lizana y Sergio José Zayas Fuentes distinguen "cuatro posibles posiciones de los autores, acerca de la expresión exclusión social" (García, A. & Zayas, S.J., 2000, p. 5):

1º- **Eufemismo de Pobreza y desempleo**; es decir, no se reconoce la exclusión social como un fenómeno nuevo.

2º- **Elemento central del discurso social hegemónico**; y que pretende desviar la atención sobre otros temas. Este sería el discurso de la Unión Europea.

3º- **Privación Económica Extrema**; el fenómeno es resultado de los problemas extremos que conducen a todo tipo de desvinculación con el resto de sociedad.

4º- **Falta de participación multidimensional**; es la falta de participación total en todas las áreas importantes de la sociedad.

Para **Robert Castel**, en cambio, la **desafiliación** es el concepto que más se ajusta para definir el estado de exclusión ya que, para este autor, es un "proceso mediante el cual un individuo se encuentra disociado de las redes sociales y societales que permiten su protección de los imponderables de la vida" (Castel, R., 1995). De esta forma se diluye la percepción de ruptura total de la exclusión y de la dualidad de dos grupos; los que están integrados y los que no, ya que incluso en este estado hay matices, como demuestra el hecho de que para él surgen **zonas de integración** de la confluencia entre los ejes integración laboral e inserción social: en nuestras sociedades se distinguen tres espacios donde los distintos colectivos se sitúan según su presencia social. Los individuos pasarían de unas zonas a otras de forma gradual. La inestabilidad laboral se compensa con las redes comunitarias, familiares u otros mecanismos de protección pero cuando esto falla y el individuo se sitúa en la zona de exclusión se hace muy difícil sacarle del proceso de desintegración social.

- 1. **Zona de integración**, es la zona de seguridad y estabilidad. En ella se encuentra la población con un trabajo estable, con sólidas relaciones familiares y sociales.

- 2. **Zona de vulnerabilidad**, la zona de la fragilidad y la inestabilidad. Empleo inestable y en condiciones precarias y relaciones sociales y familiares inadecuadas.

- 3. **Zona de exclusión o marginación**. Caracterizada por la desprotección social tanto en el área laboral como en las relaciones sociales y familiares. Aislamiento. No participación social.

(Castel, R. 1995)

Más allá de la diferencia de perspectivas y matices en torno al término, la importancia en esa falta de consenso e imprecisión en el concepto radica en que, en tanto no haya un

concepto clarificador, el discurso en torno a la exclusión y a los colectivos vulnerables puede ser fácilmente manipulable y al servicio de la demagogia, utilizando esta problemática para hacer campañas políticas que justifiquen los recortes sociales o desvíos de partidas presupuestarias a otros fines más de control social que de protección (policial más que educativa, sanitaria, servicios sociales,...). Silver, por ejemplo, advierte del peligro de que se popularice el discurso de la exclusión social, identificando con este concepto, los casos de desigualdad más espectacular, invisibilizando así el incremento de "la desigualdad, el desempleo, y la disolución de la familia, que afecta a todas las clases sociales" (Silver, H. 1994, p. 618), legitimándose así este tipo de situaciones menos extremas. Por otro lado, el concepto de exclusión nos puede llevar a la identificación de una categoría estanca y esto plantea dificultades tanto conceptuales como metodológicas, puesto que en realidad las fronteras son mucho más difusas. La exclusión no es absoluta, sino relativa; la exclusión se produce dentro de la misma sociedad y además esos colectivos no tienen por qué parecer pasivos, sino que "puede haber acción social, individual y colectiva, de oposición a la exclusión e intentos de inclusión" (Mor, M. & Pérez, J.P. 2006, p. 29).

Aún así, podemos definir la exclusión social como "un proceso de alejamiento progresivo de una situación de integración social en el que pueden distinguirse diversos estadios en función de la intensidad: desde la precariedad o vulnerabilidad hasta las situaciones de exclusión más graves" (Fundación Foessa, 2008, p.184).

A partir de los años 80, en el contexto de política europea, el concepto exclusión social además incorpora tres aspectos claves al término: "su origen estructural, su carácter multidimensional, y su naturaleza procesual" (Laparra, M., Obradors, A., Pérez, B., Pérez, M., Renes, V., Subirats, J., Sarasa, S., & Trujillo, M., 2007, p.13). Y en los últimos años los autores desglosan los factores, ya que, en la exclusión convergen muchas causas distintas que, interrelacionadas entre sí, conducen a esas situaciones desfavorables que dan lugar al inicio del proceso de la vulnerabilidad (Hernández, M., 2008). La presencia intensa de estos factores, o su ausencia, o ciertas combinaciones de factores pueden acelerar los procesos de exclusión, es por eso, que la perspectiva de su estudio "debe ser flexible, dinámica y que tenga en cuenta todas las dimensiones o ámbitos" (Subirats, J. Bottos, P., Giménez, M., Giménez L., Obradors, A., Queralt, D., Rapoport A. & Riba, C., 2004, p. 20)

El estudio, y la posterior intervención social, sobre esos factores, posibilitará que ese estado sea reversible. Los factores del equilibrio "exclusión-integración" son los siguientes, aunque esto también cambia de unos autores a otros:

Ambitos	Factores de exclusión	Factores de integración	Ejes de desigualdad social		
Laboral	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desempleo ▪ Subempleo ▪ Temporalidad ▪ Precariedad laboral ▪ Falta de experiencia laboral ▪ Sin cualificación laboral 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Empleo indefinido o fijo ▪ Estabilidad en el empleo ▪ Experiencia laboral ▪ Cualificación laboral 	Sexo	Edad	Etnia/procedencia o lugar de nacimiento
Económico	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ingresos insuficientes ▪ Carencia y/o dependencia de Seguridad Social y prestaciones sociales ▪ Ingresos irregulares (economía sumergida) ▪ Carencia de ingresos ▪ Endeudamiento ▪ Consumismo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Buen nivel de ingresos ▪ Ingresos regulares ▪ Diversas fuentes de ingresos ▪ Cobertura de la Seguridad Social 			
Cultural	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pertenencia a minorías étnicas ▪ Extranjería e inmigración ▪ Pertenencia a grupos de "rechazo" (cultural y político) ▪ Elementos de estigma 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Integración cultural ▪ Perfiles culturales "aceptados" e integrados 			
Formativo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Barrera idiomática ▪ Analfabetismo o baja instrucción ▪ Analfabetismo tecnológico ▪ Sin escolarización ▪ Fracaso escolar ▪ Abandono del sistema educativo sin titulación básica 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocimiento y dominio de lenguas extranjeras ▪ Alto nivel de instrucción, posesión de cualificaciones demandadas ▪ Formación continua ▪ Dominio de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación 			
Sociosanitario	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No acceso al sistema y a los recursos sociosanitarios básicos ▪ Adicciones y enfermedades relacionadas ▪ Enfermedades infecciosas ▪ Trastorno mental, discapacidades u otras enfermedades crónicas que provocan dependencia 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cobertura de servicios sanitarios ▪ Buen estado de salud, sin enfermedades ni adicciones, ni provocación de dependencia 			
Espacial y habitativo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Carencia de vivienda particular ▪ Dificultad para acceder a la vivienda ▪ Vivienda con infraestructuras deficientes ▪ Malas condiciones de habitabilidad (hacinamiento...) ▪ Viviendas en barrios marginales y zonas urbanas y/o rurales deprimidas ▪ Entorno residencial decaído 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vivienda propia ▪ Vivienda con infraestructuras adecuadas ▪ Domicilio en zonas de desarrollo cultural y social ▪ Residencia en zonas de expansión 			
Personal	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Variables "críticas" de edad y sexo (jóvenes y mujeres) ▪ Minusvalías ▪ Handicaps personales ▪ Alcoholismo, drogadicción, etc. ▪ Antecedentes penales ▪ Enfermedades ▪ Violencia, malos tratos, etc. ▪ Débil estructura de motivaciones y actitudes negativas ▪ Pesimismo, fatalismo ▪ Exilio político, refugiados 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacidad e iniciativas personales ▪ Cualidades personales valoradas socialmente ▪ Buena salud ▪ Motivaciones fuertes ▪ Optimismo, voluntad de realización ▪ Facilidad de trato 			
Social y relacional	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Carencia y/o deterioro de vínculos familiares (conflictos o violencia intrafamiliar) ▪ Debilidad de redes familiares (familias monoparentales) ▪ Escasez, debilidad y/o carencia de redes sociales de apoyo ▪ Aislamiento 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo familiar ▪ Intensa red social, amistosa y de relaciones ▪ Pertenencia a asociaciones ▪ Integración territorial 			
Ciudadanía y participación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No acceso a la ciudadanía ▪ Acceso restringido a la ciudadanía ▪ Privación de derechos por proceso penal ▪ No participación política y social 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación de los derechos y libertades básicas de las personas que tienen que ver con su bienestar 			

Figura 1; Factores del equilibrio "exclusión-integración" (Jiménez, M., 2008, p.182)

La exclusión es la expresión extrema de las desigualdades sociales. Las desigualdades sociales que generan los procesos de exclusión se vertebran sobre tres ejes: **edad, sexo y**

origen y/o étnia. Cuando dichos ejes se interrelacionan con los factores de exclusión se producen múltiples situaciones desfavorecedoras con características propias (Subirats, J. et al., 2004). Es posible identificar así colectivos concretos que por su idiosincrasia y perfil parten ya de una situación desigualitaria o discriminatoria, como pueden ser;

- Personas sin hogar
- Personas con discapacidad
- Personas mayores
- Personas en situación de dependencia
- Víctimas de violencia doméstica
- Población gitana
- Víctimas de discriminación por origen racial o étnico, orientación sexual e identidad de género
- Problemas de adicción
- Personas exreclusos y reclusas

(Plan Nacional de Acciones para la Inclusión social del Reino de España 2013-2016 [PNAIN 2013-2016])

Por lo tanto, las personas, o colectivos, en situación de exclusión social tienen una gran dificultad para acceder a los recursos y oportunidades de la sociedad y para alcanzar un desarrollo personal adecuado. Esta situación conduce a la desvinculación social mediante la ruptura con las redes sociales de apoyo.

Las personas ubicadas en la zona Exclusión no “tienen opinión”, no “pueden participar”, ni tampoco son dignos de ser escuchados. Además de esto la persona también se **percibe** fuera, al margen, no se sienten ciudadanos de la comunidad en la que viven. Estas personas o colectivos se sienten desamparados y abandonados, sin vínculos. Aunque difícil esta situación no es estática puede ser recuperable.

La exclusión social no sólo afecta e implica al excluido, sino que todas las personas que formamos una determinada comunidad tenemos una responsabilidad con respecto “al otro”, ya que, todos participamos en ese proceso de exclusión como "excluidos o participantes por omisión" (Vidal, F. 2010).

▪ LA CIUDADANÍA

La exclusión social impide a la persona sentirse ciudadano de derecho y, por tanto, perteneciente a una determinada sociedad. Es la privación de la **ciudadanía**.

Según Wikipedia la ciudadanía se define como "la expresión de pertenencia que una persona tiene hacia una sociedad determinada en la que participa" y se materializa a través del disfrute de una serie de derechos, libertades y de igualdad ante la ley, aunque también es pertinente cumplir una serie de deberes que contribuyan al correcto funcionamiento del sistema. Lleva implícito el sentido de identidad y pertenencia hacia la comunidad de referencia.

Los orígenes de este concepto se remontan a 1949, cuando Thomas Humphrey Marshall, sociólogo inglés, escribió un ensayo sobre el desarrollo de la ciudadanía a lo largo de la historia. En dicha obra, el autor afirma que la ciudadanía es un principio de igualdad y que se consigue cuando se tienen las tres partes de las que se compone: derechos civiles, políticos y sociales. Además afirma que la existencia de la ciudadanía no exime de la existencia de desigualdades en las comunidades, es más, el surgimiento de la ciudadanía coincide con el del sistema capitalista; conviven. El sistema capitalista necesita la desigualdad para existir porque es la fuerza que impulsa (Marshall, T. 1949).

Por el contrario, la tendencia de ciertos grupos sociales a la **"No Ciudadanía"** se traduce en la movilidad social descendente y la desafiliación que conduce a la pérdida de los derechos sociales, civiles y políticos. Esto es una consecuencia de las sociedades postindustriales y no tiene que ver con la falta de interés de las personas que están excluidas (Raya, E. 2004).

En los últimos años el concepto de ciudadanía ha quedado vacío de contenido y a este respecto Subirats propone recuperarla, revalorizarla y dotarla de dinamismo:

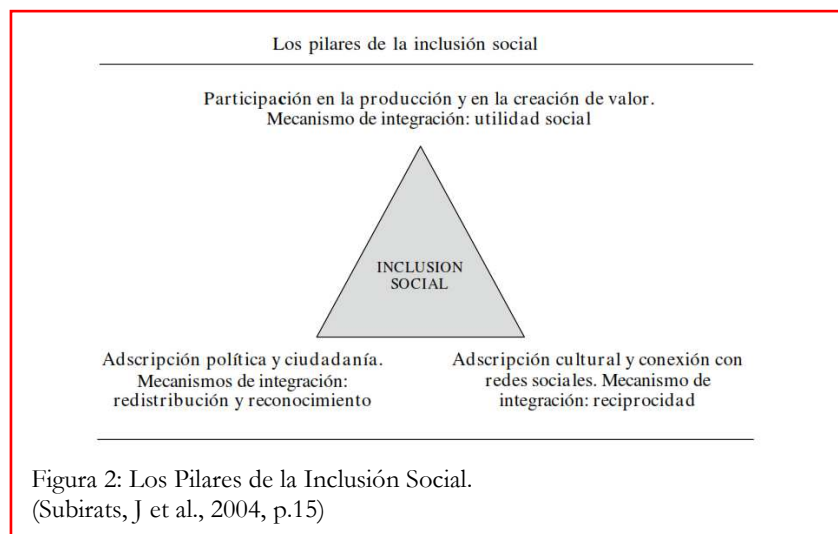
"Una concepción de la ciudadanía articulada desde los valores de la Igualdad de Oportunidades, la solidaridad, la democracia, y la autonomía personal. Una ciudadanía que solamente puede crecer y consolidarse mediante su propio ejercicio. Una Ciudadanía que debe dejar de ser un simple receptáculo o contenedor de derechos reconocidos, para convertirse en un ejercicio permanente de

corresponsabilidad y solidaridad social sobre los problemas comunes" (Subirats, J., Obradors, A., García, P. & Canal, R., 2010, p. 17).

▪ LA INCLUSIÓN SOCIAL

La ciudadanía está totalmente relacionada con la **Inclusión Social**, que podemos definirla como la plena **participación** de las personas en su comunidad. Al igual que sucede con el concepto de exclusión, la inclusión también actúa de una forma procesal, dinámica, compleja y multifactorial.

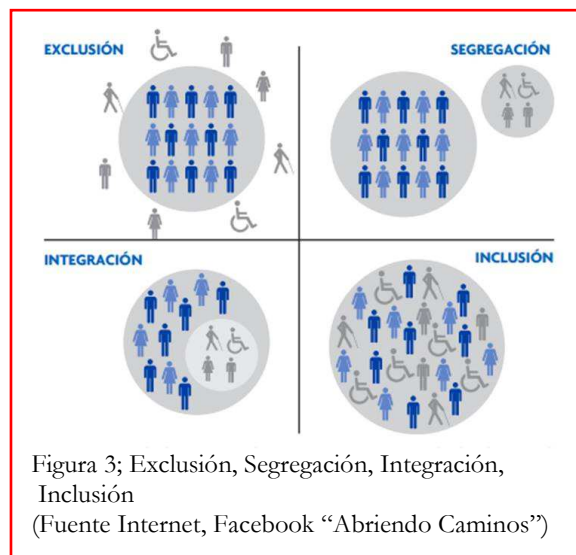
Esta participación tiene lugar en tres ejes básicos que son los que constituyen las dinámicas de inclusión social a través del ejercicio de la ciudadanía activa. Estos tres ejes están relacionados estrechamente entre sí. El trabajo-economía, la familia-red social y el Estado-política, no pudiendo valorarse de forma aislada (Subirats, J. et al., 2004).



En los últimos años se ha multiplicado las publicaciones e investigaciones en materia de Inclusión social, incluso se han desarrollado los planes de inclusión social a nivel local, regional, nacional y Europeo. Esto ha dado lugar a una nueva concepción de **inclusión más activa** ya que, no sólo tiene en cuenta las características de la persona, sino que pone en cuestión el sistema organizativo de la sociedad como posible causa. Los nuevos enfoques de intervención en Inclusión Social superaran el asistencialismo ya que perciben a las personas, no como destinatarias, beneficiarias o usuarias, sino como actores protagonistas en su proceso de **autonomía personal y social**, reconociéndoles así un

papel más activo. "Las relaciones de dependencia y subordinación han de pasar a ser relaciones de cooperación y corresponsabilización, de acompañamiento y apoyo en un proceso que es protagonizado por sus auténticos sujetos: las personas en riesgo de exclusión" (European Anty Poverty Network [EAPN], 2012, p.30). Estos nuevos modelos ponen el foco en la construcción del "**poder social** y el **empoderamiento comunitario** para poder defender y recuperar los derechos personales y colectivos perdidos por la crisis" (EAPN, 2012, p.26) que permitan proponer nuevas alternativas al injusto sistema social actual.

Es evidente que a nivel político queda aún mucho por hacer, no sólo en destinar esfuerzos y recursos para continuar la lucha contra la exclusión (bastante mermados por los recortes de la crisis), es que hay también una dificultad de coherencia, ya que, la participación puede significar cambios en lo preestablecido y esto puede estar en contra de los intereses del propio sistema. La intervención sobre la exclusión requiere replanteamientos a la política y economía más que la intervención sobre los efectos del mercado neoliberal. En este sentido la acción debe centrarse tanto en las personas y colectivos como sobre la comunidad y su conjunto de valores. Ambos planos se complementan y necesitan (EAPN, 2012).



▪ LA CRISIS Y LA FRACTURA SOCIAL

Como ya hemos estado viendo, estamos ante un tipo de sociedad que ha vivido una intensa transformación en los últimos años y que se visibiliza por lo menos en tres planos:

- la diversificación étnica procedente de las inmigraciones de los últimos años.
- la alteración de la pirámide poblacional.
- la pluralidad en las formas de convivencia familiar.

(Subirats, J. et al., 2005)

Todos estos cambios se interrelacionan con el periodo postindustrial en el que estamos inmersos; marcado por las nuevas tecnologías y formas de comunicación, que han supuesto importantes reajustes y reconversiones de las actividades económicas, que ha llevado consigo la liberación, la flexibilización laboral y la desregularización de los mercados mundiales lo que ha dado lugar a una nueva forma de economía neoliberal y globalizada. Toda esta reorganización del sistema económico genera en sí situaciones de **desigualdad**, pero es que, también afecta negativamente a nuestro sistema social a través de la "reestructuración del estado de bienestar" (eufemismo que se puede cambiar por desmantelamiento) que se está llevando a cabo por medio de la privatización de servicios públicos. Esto pone en peligro los pilares del bienestar social que décadas atrás ya se había consolidado no sin esfuerzo. Los gobiernos, que están al servicio del mercado, justifican los recortes sociales y de derechos sociales como un mal necesario para salir de la crisis económica y social en la que estamos inmersos. Los ciudadanos deben ejercer una labor de sacrificio comunitario para entre todos superar esta etapa: "hay que salvar a los bancos". Los ciudadanos en "shock" aceptan las reglas del Gobierno. Esos derechos sociales perdidos serán después difícilmente recuperables (Klein, N., 2007).

Algunos autores coinciden en que actualmente existen tres esferas de riesgo que afectan a la "capacidad integradora de la sociedad: Las transformaciones producidas en el mercado laboral, las transformaciones en las formas de convivencia y el actual devenir del propio Estado de Bienestar" (Laparra et al., 2007, p.30). Según todo esto, podemos afirmar que actualmente vivimos en la "**sociedad del riesgo**" y del miedo. En la coyuntura de crisis actual ninguna persona está exenta de poder verse en una situación de cierta vulnerabilidad, ya puede ser, por los "daños colaterales" de la globalización o por una causa sobrevenida. Capas sociales, cada vez más amplias, están quedando desprotegidas, es decir, muchas personas que se encontraban situadas en la "clase media", en unos contextos y una trayectoria vital absolutamente "normalizada" han pasado a una situación de precariedad económica que genera a su vez otras situaciones carenciales y que les sitúa en el colectivo "personas en riesgo de exclusión social".

Esta “**fractura social**”, generada por la nueva economía postindustrial, incluye nuevos colectivos susceptibles de “estar en riesgo de exclusión”, consolidándose así una “nueva estructura social donde crece la espiral de escasez y el espacio de la vulnerabilidad” (VIII Informe del Observatorio de la Realidad Social, 2013, p.3).

El informe de la Fundación Foessa "**Precariedad y Cohesión Social**" de este año 2014 arroja inquietantes datos; según este, después de 6 años de crisis la zona de integración se ve cada vez más reducida, mientras que han crecido exponencialmente las zonas de vulnerabilidad y exclusión, “La fractura social se ha ensanchado un 45% en este periodo” (Fundación FOESSA, 2014, p. 21). Más información en anexo.

Inexorablemente unido a la falta de recursos económicos está el **desempleo**. Es evidente que el empleo (en la precariedad, pérdida o la dificultad de acceso) es un factor determinante para desencadenar el proceso de exclusión, puesto que está interrelacionado con otras esferas vitales como es vivienda, salud, necesidades humanas (básicas, emocionales, psicológicas, relacionales,...). La ciudadanía parece estar vinculada a la cotización. Las últimas reformas del gobierno van encaminadas en esa línea. Si no hay trabajo no hay derechos básicos. Otras posibilidades de integración parecen no existir; el mercado de trabajo se convierte así en la única forma de inclusión. Esto es una contradicción con respecto al discurso de la multidimensionalidad de la exclusión. Las personas paradas de larga duración o sin cualificación profesional, en el actual contexto de crisis, serían colectivos de mayor vulnerabilidad, ya que, las perspectivas de empleo para las personas sin cualificar, (en un pasado cercano proveniente de la agricultura, ganadería y de la industria y construcción) se han reducido notablemente en esta época postindustrial donde la experiencia y cualificación se ha vuelto imprescindible para optar al inserción laboral. En este sentido los **jóvenes** sin formación ni experiencia tienen el acceso al empleo muy difícil, siendo la tasa de desempleo superior al 50%:

▪ **LA VULNERABILIDAD SOCIAL EN EL MEDIO RURAL**

Como ya hemos visto, los colectivos que están en situación de vulnerabilidad social son muy heterogéneos, sobre todo en la actual coyuntura económica. Esto está estrechamente

relacionado con la ubicación de estos colectivos en las poblaciones, ya que, estas familias se asientan en las zonas donde la vivienda es más barata, y que en muchas ocasiones coincide con las zonas con peores servicios, aisladas espacialmente y de difícil acceso. Es decir en zonas más desfavorecidas. Es, en estas zonas, donde se "hace visible" la exclusión, revelándose como verdaderos espacios de desigualdad, pero donde también se establecen como punto de encuentro y reconocimiento mutuo. Es el reflejo más claro de la estratificación social.

Julio Alguacil ha realizado diversos estudios para identificar situaciones de vulnerabilidad urbana en los barrios de las ciudades. Así, el autor define la **Vulnerabilidad Urbana** como "como aquel proceso de malestar en las ciudades producido por la combinación de múltiples dimensiones de desventaja, en el que toda esperanza de movilidad social ascendente, de superación de su condición social de exclusión o próxima a ella, es contemplada como extremadamente difícil de alcanzar. Por el contrario, conlleva una percepción de inseguridad y miedo a la posibilidad de una movilidad social descendente, de empeoramiento de sus actuales condiciones de vida" (Alguacil, J. 2006, p.161). A este respecto la **vulnerabilidad residencial** se refiere a los contextos desfavorables, tanto en la propia vivienda como en el entorno, donde desarrollamos nuestra vida, y que generan inseguridad y vulnerabilidad en los vecinos (Alguacil, Camacho & Hernández, 2012, p. 82).

Esta forma de **segregación** se ve reflejada también en el medio rural, (aunque puede ser menos visible que en las zonas urbanas), donde algunos colectivos vulnerables buscan medios de supervivencia, donde tampoco lo encuentran (Izcara, S.P., 2002), añadiendo el desarraigo a su problemática.

Esta precarización también afecta a las personas oriundas del medio rural: La industrialización y la mecanización de la agricultura y ganadería han marcado profundamente durante el último siglo el mundo rural, forzando a los campesinos al éxodo a las grandes ciudades, donde estas personas pudieron incorporarse con relativa facilidad a empleos secundarios de baja cualificación, pero viéndose privados de su forma de vida ancestral de su patrimonio familiar y con endeudamientos económicos derivados de esos oficios, además del desarraigo familiar y cultural, en estos casos.

La emigración de los jóvenes del medio rural a zonas de mayores oportunidades indica la falta de expectativas de futuro en sus lugares de origen, aunque, con la crisis algunos jóvenes que anteriormente emigraron a grandes ciudades retornan como consecuencia de despidos o fracaso en la búsqueda laboral una vez terminado el periodo formativo. Los que vuelven, o nunca se fueron, y no pueden seguir manteniendo las labores tradicionales de medio rural, están redirigiéndose a actividades turísticas y de ocio natural, (en las zonas donde esta forma de explotación es posible), pero inestables y sensibles a las condiciones económicas del momento y la climatología.

La exclusión social, por tanto, es un proceso que, no sólo, afecta al medio rural, si no que, esas situaciones de exclusión social **se ven agravadas o condicionadas por las características específicas del medio rural**. Podemos destacar que los elementos desfavorecedores que impiden la inclusión efectiva de personas y colectivos en las zonas rurales son: el desempleo o empleos de condiciones precarias relacionados con la agricultura y ganadería, las deficientes condiciones de habitabilidad de las viviendas, dificultad de acceso a los servicios (comercios, negocios, servicios de correos, gasolineras,...) y recursos básicos (administrativos, sanitarios, educativos-formativos,...), estos últimos vinculados a la densidad demográfica (por el peso electoral) desde el punto de vista político, red de transportes y comunicaciones deficientes, aislamiento, carencia de vehículo u otro medio de transporte, escasez de redes de apoyo formales e informales y de espacios de encuentro social y convivencia, población envejecida, despoblación, desequilibrio demográfico entre sexos, el peso de la tradición, que dificulta, incluso, la construcción de nuevos vínculos familiares. Todas estas circunstancias generan un sentimiento de insatisfacción o desmotivación respecto lugar en el que se vive que conlleva desvinculación con la comunidad, la pérdida del sentimiento de pertenencia propiciando el absentismo social, la desgana en la participación social, imprescindible para lograr la transformación de la realidad, para su mejora o cambio. La inhibición social es el paso directo a la exclusión social, al estancamiento de la capacidad de cambio y reacción del individuo. Es el perjuicio a su dignidad y su sentido vital. (Lucha contra la exclusión social en el medio rural, LEADER II, [LEADER II], 2000).

Sin embargo, estos espacios “aislados de forma natural” no pueden estar exentos de un esfuerzo de desarrollo local por parte de los responsables políticos, sino todo lo contrario, estos espacios deben protegerse especialmente porque son susceptibles de convertirse en

soporte de vida social a través del desarrollo e implantación de servicios, impulso de la vida cultural y disfrute del medio natural y evolución de los métodos de vida tradicionales. En el medio rural, la lucha contra la exclusión social puede convertirse en una forma de oportunidades de desarrollo. Los factores aparentemente desfavorecedores pueden convertirse en grandes posibilidades. Y en esta perspectiva las mujeres y los jóvenes, los colectivos más perjudicados, pueden tener su oportunidad. Como puede ser el caso de Sepúlveda. Además, en el medio rural los vínculos sociales suelen ser más fuertes lo que puede actuar de apoyo en la lucha contra la exclusión en forma de apoyo comunitario, acciones solidarias y otras formas de redes de cooperación. Esta ayuda debe ser complementaria a la del papel Estado y los municipios, no pudiendo éste ser substituida en la responsabilidad del bienestar de sus ciudadanos, ni como remedio para paliar las insuficiencias de los recursos públicos. La **acción colectiva** permite crear entornos favorables y facilitadores de la comunicación y participación ciudadana (también en lo que se refiere a negociaciones políticas), favoreciendo así la solidaridad y la implicación y cooperación entre los vecinos, lo que genera confianza y seguridad en uno mismo y la comunidad en la que vive (LEADER II, 2000).

■ **LAS REDES SOCIALES DE APOYO: EL CAPITAL SOCIAL**

Las Redes Sociales son el recurso de apoyo natural al que las personas, que se encuentran en algún tipo de dificultad social, acuden antes para intentar solventarla. Podemos distinguir entre Sistemas de Apoyo **informales y formales** (Basagoiti M., Bru, P. & Alves, M., 2009).

Los Sistemas de Apoyo informal serían el familiar y comunitario (está última ayuda más organizada), son los pilares más básicos y naturales para evitar los procesos de exclusión social, de tal forma que, el deterioro y la escasez de estas redes es en sí una forma de exclusión social al provocar obstáculos objetivos y subjetivos para la inclusión social de las personas:

- **La familia**, porque es un pilar fundamental en el desarrollo personal de los individuos y una de las formas más importantes de socialización, por medio de la cual se aprenden las formas de comportamiento, normas básicas y formas de relación que permitirá a estos individuos sentirse miembros pertenecientes y competentes de una determinada sociedad.

La familia es **la primera estrategia de supervivencia** (VIII Informe del Observatorio de la Realidad Social, 2013, p.16), por lo que, en la actual coyuntura económica, estamos asistiendo a un **“desbordamiento familiar”**, al verse las familias superadas por las problemáticas que genera la crisis económica. Sin embargo, a pesar de esta circunstancia, en el informe FOESSA (2014) se revela, como elemento positivo, que las relaciones sociales y familiares no han sufrido un gran deterioro, reduciéndose, incluso, el aislamiento social. El capital social se está manteniendo como reacción a las dificultades.

•La **comunidad**, porque su debilidad o ruptura puede conducir al aislamiento que conduce a distintos conflictos o problemáticas personales o familiares de exclusión (Subirats et al. 2004).

El Sistema de Apoyo formal sería el institucional, tanto públicos como pueden ser privados. Es un tipo de apoyo especializado y llevado a cabo por técnicos profesionales. Entre estos estarían los Servicios Sociales, Salud, Educación...

Las redes sociales de apoyo son imprescindibles en la Intervención Social y son muy sensibles a los valores individualistas que imperan en las sociedades modernas. El bienestar individual, la comodidad social, y el aislamiento deterioran gravemente este recurso natural de ayuda

■ **LOS ADOLESCENTES DE HOY**

La sociedad de hoy está caracterizada por la incertidumbre y la inestabilidad para poder llevar a cabo los proyectos vitales de los individuos. Es en este contexto donde las familias deben construir las mejores condiciones socializadoras para que los menores puedan desarrollar su personalidad dando respuesta así a las distintas necesidades evolutivas, ejerciendo así un modelo de **“parentalidad positiva”** (Lago, C., Rodrigo², M. J., Máiquez, M. L. & Martín, J.C., 2010).

² María José Rodrigo López, Catedrática de Psicología Evolutiva y Educación de la Universidad de la Laguna define la Parentalidad Positiva como “un comportamiento parental que asegura la satisfacción de las principales necesidades de los niños, es decir, su desarrollo y capacitación sin violencia, proporcionándoles el reconocimiento y la orientación necesaria que lleva consigo la fijación de límites a su comportamiento para posibilitar su pleno desarrollo”. Este enfoque de intervención es el que se utiliza en la intervención con familias en la Diputación de Segovia. Rodrigo es una de las impulsoras del "Programa Construyendo mi Futuro".

Los jóvenes de hoy presentan, según distintos estudios, un perfil donde destacan los siguientes rasgos: competitividad, irresponsabilidad, hedonismo, banalidad, consumismo, falta de motivación por los estudios, inmediatismo o “presentismo” (aquí y ahora) e individualismo. Aunque también destacan estos otros valores positivos que parecen contradictorios: solidaridad, compañerismo y compromiso (Eresta M. J. & Delpino, M. A., 2010). Aún así, a pesar de los rasgos comunes, el mundo del adolescente es el de la diversidad. **Existen muchas adolescencias pero también diversidad de adultos** (Funes, J., 2005) y tanto padres como educadores debemos tenerlo en cuenta.

La imagen del adolescente es socialmente negativa porque su concepto se construye sobre la fragmentación de las problemáticas que le pueden afectar, como pueden ser: el riesgo de embarazo, los consumos de drogas, las conductas delictivas, el absentismo escolar etc... La atención en el adolescente se centra en prevenir estos peligros sociales y no en el desarrollo integral positivo del joven y esto le estigmatiza y criminaliza, despertando temor y rechazo (Krauskopf, D., 1997). Pero lo que de verdad caracteriza a los adolescentes es el estado de crisis vital en la que se encuentran. Proceso absolutamente necesario para llegar a la consolidación del adolescente como persona adulta; Al llegar a la adolescencia el menor debe dejar las normas y consignas impuestas por los cuidadores, y que le ubicaban en el periodo infantil, para asumir otro rol acorde con su nueva etapa y que afectará a su sistema de valores, creencias y conductas. Es por tanto un periodo de importantes cambios donde el joven pasa de depender, biológica, psicológica y socialmente de los adultos a desarrollar su autonomía y su individualidad a través de la asunción de nuevas responsabilidades.

Esto supone redefinir las relaciones con los adultos: para alcanzar la madurez el adolescente necesita desvincularse, tomar distancia y ubicarse en una posición más crítica con lo que le rodea. Las generaciones buscan diferenciarse de la anterior para lograr su propia identidad y autoafirmación. Esto se traduce en distintas formas de pensamiento, gustos musicales, opciones políticas, formas de divertirse, etc...Esta postura desconcierta a padres y tutores, y en muchas ocasiones lleva consigo conflictos.

Según explica Krauskopf (1998), el **conflicto generacional** debe dar paso a un estilo de relación positiva donde los intereses de ambas generaciones sean validados, generando así una convivencia positiva y enriquecedora para ambas partes. El requisito de partida para

poder alcanzar a esa situación es el **diálogo intergeneracional y el reconocimiento mutuo**; “ya no se trata de una generación adulta preparada versus una generación joven carente de derechos y conocimiento que hay que preparar” (Krauskopf, D., 1998, p. 18), sino que, en el contexto social donde nos encontramos estamos ante “dos generaciones preparándose permanentemente” (Krauskopf, D., 1998, p. 18). Para llegar a este estado es necesario abandonar posiciones **adultocentristas**, como lo define Arévalo O. (1996); “que designa en nuestras sociedades una relación asimétrica y tensional de poder entre los adultos (+) y los jóvenes (-)... esta visión del mundo está montada sobre un universo simbólico y un orden de valores propio de la concepción patriarcal” (como se cita en Krauskopf, D., 1998, p. 18) y superar el **adultismo**, para romper la rigidez de posturas adultas, que tienen su explicación en que “los cambios acelerados de este periodo, dejan a los adultos desprovistos de suficientes referentes en su propia vida, para orientar y enfrentar lo que están viviendo los jóvenes sin tomar en cuentas sus perspectivas” (Krauskopf, D., 1998, p.18). Estas posiciones producen **Bloqueos Generacionales**, al mantener posiciones desde las carencias para buscar la afirmación del control adulto. Se cronifica así el conflicto del poder entre ambas generaciones. (Krauskopf, D., 1998).

<u>PROBLEMAS VS. DESARROLLO</u>	
VIEJO PARADIGMA	NUEVA VISIÓN
Se concentra en problemas de los adolescentes.	Promueve el desarrollo de los adolescentes y su participación.
Enfoca en comportamientos de alto riesgo.	Propicia el desarrollo de habilidades y ventajas de los adolescentes.
Ignora las fortalezas y atributos positivos de los adolescentes.	Realiza intervenciones dirigidas a múltiples conductas al mismo tiempo.
	Enfoca en los factores positivos.

Figura 4; Problemas vs. Desarrollo
(Morrow, C., 2012, p.14)

Reconocer que ambos colectivos tienen mucho que aprender, y que enseñar a su vez, es el primer paso para construir esa relación positiva que permita avances sociales. “El mundo adulto puede aportar toda su riqueza si se conecta intergeneracionalmente con apertura y brinda la asesoría que los y las adolescentes valoran y esperan” (Krauskopf, D., 1998, p.19)

Según J. Funes; “No tiene ninguna clase de sentido considerar la adolescencia como un estadio de irresponsabilidad general” (Funes, 2005 p.78). El estudio de la adolescencia tradicional es una recopilación de algunas de las conductas que muestra el adolescente. Sin embargo, aproximarse al adolescente requiere valorar “tres grandes perspectivas”:

1.- La adolescencia como producto de un contexto: el contexto en el que se encuentra el adolescente definen “el marco de posibilidades y oportunidades” ya que, “su forma de ser adolescente son el resultado de muchas y complejas interacciones”.

2.- La adolescencia es lo que ven los adultos: “la adolescencia no es, solamente, un producto adolescente sino el producto de sus adultos”. El cómo es el adolescente estará en función de las relaciones con el mundo adulto.

3.- Miradas profesionales contradictorias. El profesional debe aceptar las “miradas” del adolescente sin miedo a que esa diferencia de visión suponga unas crisis en el “poder adulto”. Supone reconocer la validez de los argumentos del adolescente. Tiene que aceptar la realidad del adolescente, lo que supone desprenderse de la experiencia del adulto cuando fue adolescente y eliminar el miedo a “riesgos y contradicciones” (Funes, 2005).

El adulto tiene que ser consciente de que:

“Ser adolescente también es una forma de reaccionar al trato recibido, una forma de ser en negativo cuando no se puede ser en positivo, una necesidad de diferenciarse de alguien que es peor o que “tiene la culpa” de las propias dificultades” (Funes, 2005, p.91).

“La visibilidad aterrante es una forma de empoderamiento, mecanismo de autoafirmación, de negación de la devaluación, de apropiación de las gratificaciones al alcance adolescente. Ante la carencia de visibilidad por la inclusión, se detona la visibilidad juvenil desde la exclusión social. Esta visibilidad incluye las interacciones violentas, las apariencias desafiantes, la defensa de la territorialidad del cuerpo (tatuajes por ejemplo y de los espacios que se apropian” (Krauskopf, D., 1998, p.19).

Por lo tanto, ser adolescente no es fácil, pero mucho menos en el contexto globalizador actual, ya que, los cambios estructurales que se están produciendo en las esferas económicas y sociales también condicionan al adolescente, en pleno proceso de desarrollo

y transición a la vida adulta. Actualmente es difícil distinguir entre la adolescencia y la juventud, y donde acaba una y empieza la otra, superponiéndose ambos conceptos en ocasiones. La dificultad de independencia de la unidad familiar, por no hablar del problema del acceso a la vivienda propia, en un panorama social donde el empleo es realmente escaso, caracterizado por la necesidad de polivalencia y alta flexibilidad, y condiciones muy precarias, donde los candidatos se ven empujados a un escenario gran de competitividad, el alargamiento de los procesos formativos, la paternidad/maternidad pospuesta,... son circunstancias que hacen que se prolongue la dependencia de los jóvenes con respecto a los padres y por tanto que el margen de edad que se entiende por juventud se haya alargado hasta los 30 años. Incluso se habla de una **“infantilización de la juventud”**, ya que; las circunstancias sociales adversas empuja a los jóvenes a retrasar la asunción de responsabilidades propias de los adultos. Los jóvenes acaban desarrollando una **“actitud nihilista”** (El País, Generación Ni-Ni: ni estudia ni trabaja). Además de todo esto, las influencias multiculturales derivadas de la eliminación de fronteras, las nuevas formas de interacción generacional y de comunicación entre los géneros, que a lugar a la adopción de nuevos roles, o, también, las nuevas formas de consumo dan lugar a una **juventud diferente** de la que nos precedió.

El futuro de nuestros jóvenes es bastante incierto ya que, a su propia idiosincrasia, se une un contexto de crisis económica, donde los valores giran alrededor del consumo, con una importante tasa de desempleo, un gran porcentaje de fracaso escolar, donde se maltrata continuamente al sistema educativo...Estas circunstancias trasladan a este colectivo a la ubicación de riesgo ya sólo por el hecho de entrar en la etapa vital de la adolescencia. Este escenario de incertidumbre a la hora de pensar en aspiraciones de futuro, metas e ilusiones, también producen en el joven preocupación, circunstancia que actúa de factor desmotivador y provoca el absentismo e inhibición social. Las exigencias sociales no son realistas ni coherentes, ni se corresponden con el panorama actual, ya que existe una presión social sobre los individuos de alcanzar el éxito, por ejemplo, través de empleo bien pagado frente a opciones laborales que satisfagan otras motivaciones personales. Sin embargo estas exigencias sociales no vienen apoyadas por el valor del trabajo y el sacrificio, sino todo lo contrario, lo valorable es conseguir el éxito rápido con poco esfuerzo.

Además de esto es importante señalar que los medios de comunicación son un importante transmisor de estilos de vida y valores que no siempre están en consonancia con los parámetros socializadores de la familia.

Quizá el máximo exponente de la criminalización de la juventud, utilizándoles como chivo expiatorio de la crisis de económica y de los valores imperantes (gracias, todo hay que decirlo, a la manipulación mediática), es la invención de término peyorativo **“generación NI-NI”**, en plena bonanza económica del 2007, que son los jóvenes que no estudian, ni trabajan, ni realizan ninguna actividad productiva y que viven cómodamente amparados en sus padres sin ningún tipo de responsabilidad:

"Así se impuso de manera intensiva y generalizada, la imagen deformada de un colectivo juvenil, los 'ni-ni', fuertemente estereotipada, burdamente justificada en una estrepitosa y deficiente lectura de los datos estadísticos de la EPA, comentada frenéticamente por una infinidad de madres y padres, educadores, expertos, sujetos supuestamente protagonistas y, sobre todo, por periodistas, entrevistadores/as de los medios y 'tertulianos'". (Navarrete L. Carreras E. & De Francisco, R., 2011, p.12).

Este fenómeno, no sólo no había sido detectado por los estudiosos de la juventud como algo significativo y preocupante, sino que más tarde, a través de diversos estudios y análisis, se comprobó de la “inconsistencia, exageración y falsedad” (Navarrete et al., 2011, p. 12.) de esta etiqueta. Más allá de la “mediática etiqueta” hay que tener en cuenta que;

“El asunto no reside en que haya tantas o cuantas personas jóvenes sin trabajo o que no quieren trabajar sino en que, todo un considerable conjunto de personas jóvenes están siendo excluidos directa o indirectamente de trabajo y posiblemente empujados hacia formas más o menos patentes de exclusión emocional material y social” (Navarrete et al., 2011, p. 12.).

Es decir, que el problema de poner el foco en esta etiqueta es que, además de culpabilizar a un colectivo de una situación de la que no son responsables, nos impide identificar la causa que subyace a la circunstancia más visible, que es: que nuestros jóvenes no trabajan y no estudian. Esto impide y limita el abordaje de la problemática. Por esto, partir del 2011 en

plena crisis económica desde distintos foros se insta a que se deje de utilizar dicha etiqueta puesto que es una forma de descalificar a la juventud. A través de distintos estudios se demuestra que los jóvenes no estudian ni trabajan porque no pueden, y no tanto por una voluntad propia. Ya en 2007, el catedrático de Psicología Social Federico Javaloy, sacaba en conclusión en el estudio- encuesta **“Bienestar y felicidad de la juventud española”** no sólo que los jóvenes no son apáticos y desilusionados, sino todo lo contrario; asocian la felicidad al desarrollo personal en todas sus áreas (Javloy, F., 2007).

Mientras, los jóvenes de hoy están embargados por una sensación de pérdida de esperanza que llevada al extremo les aboca a un “autismo relacional, acomplejando, desilusionando y encerrándoles en sí mismos/as con pérdida de confianza en los valores tradicionales del trabajo, el esfuerzo y la escuela. Obviamente situándolos en posibles zonas de vulnerabilidad psicosocial” (Navarrete et al. 2011, p. 97). Los jóvenes no se sienten identificados ni representados en las tradicionales formas de participación social, bien política o de otro tipo de organización formal, no es de extrañar ante la divulgación de los múltiples casos de corrupción política. El absentismo social de nuestros jóvenes es el reflejo del rechazo a las condiciones ofrecidas por el sistema social y que provienen de su propio fracaso económico, educativo y de valores impuestos, también, por los medios de comunicación.

Así pues los jóvenes que se muestran menos implicados pueden estar utilizando un mecanismo de protección para evitar una frustración casi segura en el precario panorama actual.

En este estado emocional y psicológico el joven se encuentra en una situación de **"vulnerabilidad social"**, en una posición de **“desafiliación anómica”** (Navarrete et al. 2011, p. 96). Se puede decir, entonces, que no sólo se culpabiliza al joven de la crisis del sistema social, sino que además se le limita y excluye, con distintas estrategias, de su propia comunidad. Por lo tanto, estamos ante una magnificación de un hecho que no tiene las dimensiones pandémicas que los medios de comunicación quieren hacer ver, pero que sin embargo provocan en el joven adolescente el **efecto pigmalión o profecía autocumplida**. Los jóvenes son responsabilidad de los adultos y éstos son los que están obligados a preparar a la generación del futuro.

Aún así, en este contexto desesperanza social están surgiendo movimientos juveniles que buscan nuevas formas de movilización, cuestionan un sistema democrático con el que no se sienten identificados, y denuncian la corrupción presente en las instituciones políticas, como pueden ser el **Movimiento 15-M** o **¡Democracia Real Ya!**, hecho indicativo de que la inquietud social se está despertando en el joven como reacción al futuro incierto al que parece que avanzamos, y que, derriba el mito del joven conformista y paralizado.

■ **LA PARTICIPACIÓN: “PIENSA GLOBAL, ACTUA LOCAL”**

Como ya hemos visto, la exclusión social, y también y la falta cohesión social, lleva consigo una NO participación en las áreas importantes del ciudadano que redundan directamente tanto en sus intereses como en los de la propia sociedad. Esto nos impide transformar nuestro entorno, tal y como nos permite el estado democrático. La participación en la comunidad es un elemento clave de la inclusión social.

Y en este sentido, la participación comunitaria de los jóvenes no es sólo una experiencia recomendable; a nivel político la participación juvenil es una prioridad, una estrategia fundamental “para la consolidación de sociedades más democráticas, inclusivas y prósperas” (Carta Europea sobre la participación de Jóvenes en la Vida Local y Regional del Consejo de Europa, 2003, p.7) y en las distintas Declaraciones, Recomendaciones y que se vienen desarrollando en la Unión e Europea y el Consejo de Europa desde hace algunas décadas. Bien es cierto que, hasta ahora, la consideración de la juventud como etapa transitoria ha limitado los esfuerzos dedicados a esta categoría, perjudicando así la ciudadanía activa de los jóvenes. Para UNICEF: "la participación adolescente es un proceso mediante el cual las y los adolescentes toman parte activa en las decisiones que les afectan y asumen —de forma consciente— responsabilidades compartidas encaminadas a satisfacer necesidades, deseos y expectativas" (Morrow, C., 2012, p.14).

La participación forma parte de lo que se llama **“capital asociativo”** y **“capital relacional”** de la **“Teoría de los Capitales”** (social, relacional, cultural,...), que establece que los activos y poderes personales de las personas (sus bienes, sus derechos, sus vínculos, sus valores y fuerzas personales), intervienen en los procesos de **“movilidad social”** y esto junto a un **“proceso de reconciliación social”** creará las condiciones adecuadas para acabar con la exclusión social. El autor Fernando Vidal propone unir la fuerza comunitaria

a un renovado y mejorado modelo de intervención social para hacer frente a las nuevas condiciones de la exclusión (Vidal, F., 2010).

Podemos distinguir dos niveles de participación:

- La primera dimensión; **participación a nivel personal**, se refiere al potencial de los jóvenes de tomar decisiones en cada etapa del proyecto. Se trata de animar a los jóvenes a asumir la responsabilidad de sus acciones y, a su debido tiempo, de su propia vida. Por lo tanto, está relacionada con el desarrollo personal de los jóvenes.

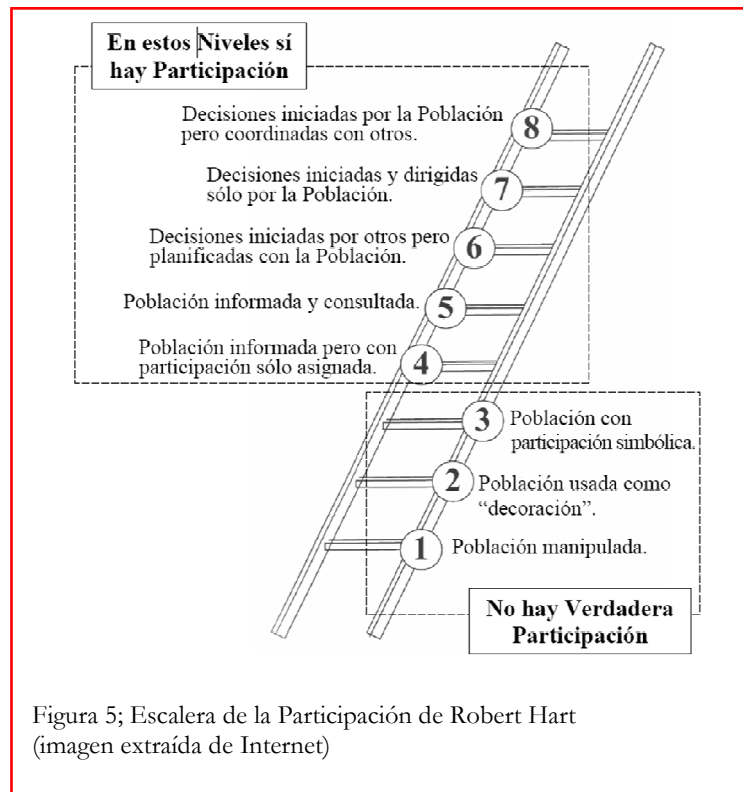
La segunda dimensión; **participación al nivel de la comunidad**, se refiere a la contribución de los jóvenes, en términos de ideas y energía, en su comunidad (local, regional, nacional o internacional). Se trata de dar a los jóvenes voz y, por tanto, cierto poder en la sociedad. Por lo tanto, está relacionada con el desarrollo social de los jóvenes (Guía del buen Tutor, p. 66).

El profesional deberá tener en cuenta estas dos dimensiones para lograr el equilibrio y la adecuada participación.

La participación juvenil posibilita gran cantidad de beneficios personales y comunitarios. Es una importante **herramienta pedagógica** donde los jóvenes se sienten “actores activos” en su medio. Es aprendizaje pero son también resultados. La ciudadanía se aprende practicando. La única forma de formar sujetos activos es motivando a los jóvenes a la participación social es decir permitiendo que ejerzan la ciudadanía. La participación juvenil es vivenciar la democracia como experiencia, es traspasar un concepto. Participación e Inclusión Social son dos conceptos indivisibles. Por lo tanto, el sistema político tiene que invertir en los jóvenes, reforzar la imagen de la juventud como actores estratégicos de valor capaces de movilizar la energía que permite transformación democrática social necesaria que generen alternativas a un sistema que no garantiza el bienestar presente ni el futuro de todos. Y esto necesita la implementación de Programas de Juventud respetuosos con sus protagonistas.

Es necesario pues modificar las bases o condiciones de la participación de los jóvenes en la sociedad, Krauskopf (1998) propone una "**participación protagónica**" del adolescente

que requiere la visibilización positiva de éste. Sólo así se posibilita su **participación social efectiva**. Si tomamos en cuenta el diseño de la escalera de la participación de Roger Hart³, estaríamos hablando de posibilitar la participación auténtica de los adolescentes, es decir, estaríamos ante un nivel superior de participación.



³ La Escalera de Participación de Roger Hart es una referencia que se utiliza para definir los niveles de participación e influencia adolescente.

METODOLOGÍA

La praxis del educador social debe establecer una relación coherente con la teoría y la ética profesional. El diseño, ejecución y evaluación de este proyecto es un despliegue de las estrategias y técnicas de intervención educativa que configuran el procedimiento metodológico necesario para la consecución de los objetivos propuestos.

El enfoque del que partiremos para valorar al individuo con el que vamos a intervenir es el **ecológico-sistémico** de Bronfenbrenner (1979). Esto requiere que el profesional sea capaz de trabajar en equipo con otros profesionales de su institución, o de otras instituciones o entidades presentes en los distintos contextos en los que participa el menor, y que conforman su área de influencia. La prospección del microsistema y mesosistema del menor posibilita al profesional la visión holística necesaria para la comprensión y la validación de "la perspectiva del otro". En este caso, dicha información se ha obtenido a través de los **propios compañeros de CEAAS** que, anteriormente a la derivación del menor al COFU, habían estado interviniendo en la unidad familiar, atendiendo a distintas problemáticas, al **centro escolar de Sepúlveda "Virgen de la Peña"**, con el que periódicamente se establecen reuniones de coordinación para la posible detección de casos susceptibles de abordar desde los servicios sociales o seguimiento de expedientes ya existentes. Y, por supuesto, a través de las entrevistas individuales de la educadora con **los padres y con los propios menores**. La metodología que requiere esta forma de intervención es **interdisciplinar**, aunque el grado de coordinación al que debemos aspirar es al de **transdisciplinariedad**⁴.

El enfoque de intervención en el que nos basaremos (también en nuestra propia praxis como profesionales como forma de mejorar la calidad de nuestra acción) será el de **investigación-acción** (Kurt Lewin, 1946), es decir, como profesionales tenemos un grupo de adolescentes con una característica común: el riesgo de exclusión. Es necesario tener en cuenta que los adolescentes a menudo se encuentran en una fase **precontemplativa** o

⁴ En "Fundamentos de la Transdisciplinariedad" Manfred A. Max-Neef (2004) explica las diferencias entre los distintos tipos de coordinación existentes, siendo el transdisciplinario la más integral y más completa porque hay una relación abierta y cooperativa entre todos los niveles de conocimiento.

contemplativa⁵ de sus problemas o dificultades. La detección ha sido realizada por otras instituciones, no viene motivada por las inquietudes del individuo, lo que da una complejidad a la tarea del educador: ellos no consideran que tienen ninguna dificultad. El profesional necesita ejercer una **motivación** en esos adolescentes para que comprendan que un cambio de actitudes "merece la pena", ya que, hasta ahora les venía funcionando su forma de relación y de actuación (por compensación de déficits en habilidades personales o sociales), pero esas conductas conllevan otros costes que, de seguir así, les ubicará en una zona de la que luego no es fácil salir (zona de exclusión). Si, como profesionales somos capaces de generar esa autorreflexión sobre sí mismos y sus circunstancias, habremos posibilitado la inquietud necesaria para que inicien la acción, el cambio. Ese cambio al no ser impuesto de una forma externa conllevará una mayor implicación y compromiso.

Una estrategia efectiva para conseguir la **concienciación** de estos jóvenes es realizar con ellos una prospección de sus propias necesidades y potencialidades y, partiendo de ahí, buscar actuaciones para resolverlas o satisfacerlas. El profesional siempre trabajará sobre las potencialidades del menor, y será consciente del efecto **PIGMALIÓN** o **profecía autocumplida** (Rosenthal & Jacobson, 1968).

*Si tratas a una persona como es, permanecerá como es,
pero si la tratas como puede y debe ser,
se convertirá en lo que puede y debe ser*

Johann Wolfgang Von Goethe

Cuando el profesional pueda hacer esto significa que el grupo ya ha **legitimado** al educador/a como **referente**, hemos conseguido la **ascendencia**⁶. Esta tarea requiere un posicionamiento de los participantes más trascendental, por lo que el educador necesita **tiempo y paciencia**. Es imprescindible respetar el **ritmo del grupo**. Cuando alcancemos este estadio habremos establecido la **relación de ayuda**. Es entonces cuando el educador queda vinculado a la historia de los menores. Tenemos ante nosotros una gran responsabilidad y muchas posibilidades de intervención eficaz con el menor. El **vínculo** con el educador minimiza las resistencias cuando el profesional propone y motiva al

⁵ Prochaska y Diclemente desarrollaron la Rueda del Cambio (1982) para explicar cómo se produce la motivación de cambios en las personas afectadas de alguna problemática. Es el modelo Transteórico.

⁶ Funes denomina así la autoridad en la adolescencia; cuando el profesional es capaz de influir en el menor porque se ha convertido en persona de su confianza (Funes, 2010).

cambio de los comportamientos inadecuados. El vínculo nos permite la **influencia** en el menor. Cuando el joven nos **legitima** el educador experimenta un momento mágico.

Por lo tanto, la intervención educativa en el COFU es **progresiva y gradual**, las primeras sesiones sirven para posibilitar el acercamiento y confianza del educador y para trabajar el sentido de pertenencia al grupo y la confianza grupal. Para ello el educador debe ser capaz de generar un **contexto grato** para el destinatario; nos tenemos que acercar a sus intereses y a su perspectiva de la realidad. No hay que olvidar que la asistencia al programa COFU es voluntaria. El educador social deberá ingeniárselas para que el menor acuda a las sesiones. Las herramientas que requiere aquí el profesional guardan mucha similitud con las que se emplean en la **educación de calle**; el objetivo es ser sujeto "**de interés**" para el menor, para lo cual el profesional deberá desplegar todo su repertorio de **habilidades de comunicación y relación**. Una vez captada la atención del menor y, teniéndole ya en el programa, podremos utilizar nuestros conocimientos en "**dinámica de grupos**" para analizar qué clase de grupo tenemos, qué relaciones pueden ser las que se establezcan, intentar prever qué dificultades o conflictos pueden surgir, establecer los roles grupales, por ejemplo, identificando al líder del grupo y el papel que desempeña el resto de miembros. Esto se realizará a través de la observación del profesional y de la elaboración de un sociograma si fuera de interés.

La metodología grupal no debe hacernos perder de vista la **perspectiva individualizada** de los menores. Por eso se procura mantener entrevistas periódicas con los padres, a modo de seguimiento, o ante cualquier vicisitud que pudiéramos percibir en el desarrollo de la sesión, o bien, por alguna otra circunstancia que haya sucedido en cualquier otro ámbito y que se nos haya puesto en conocimiento por medio de la coordinación con otros profesionales. El enfoque de entrevista en la que nos basamos en nuestra intervención con familias es la **entrevista motivacional** de **Stephen Rollnick, William R. Miller** (1991)⁷.

Es muy importante configurar desde el principio las **condiciones de funcionamiento del grupo**. Es honesto que los menores, desde el primer momento, identifiquen el rol del educador, para no fallarle en sus expectativas y para no dar lugar a equívocos. El profesional del COFU no es un maestro, no es un monitor, pero tampoco es un colega o

⁷ Este tipo modelo de intervención es utilizado en el tratamiento de las adicciones pero a nosotros lo que nos interesa es la perspectiva de la relación del profesional con el "usuario", la importancia que da al vínculo como medio para lograr la motivación al cambio, y al "estilo" del profesional.

un amigo. Es un referente y un **modelo**⁸, por lo que éste tiene que prestar atención a cualquier tipo de disonancia o contradicción que pudiera provocar confusión en el menor poniendo en peligro así su credibilidad. En definitiva, el profesional es un **educador** que intentará, desde la empatía y la asertividad, de una forma gratificante, divertida y vivencial ofrecer otras posibilidades de actuación al menor, y le ayudará a indagar en sus potencialidades, y promover su desarrollo, para conseguir alcanzar esas alternativas de vida.

La estrategia a utilizar será dar a los menores primero "**lo que piden, para poder darles luego lo que necesitan**", esto es fácil cuando utilizamos el enclave del **ocio y el tiempo libre y las técnicas de grupo** como acción motivacional. El COFU, además, dispone de un presupuesto para organizar dos **actividades extraordinarias** a lo largo del "curso"⁹. Una de las actividades la realizamos a principio de curso, con el objetivo de motivar a la participación y otra a finales como despedida. Las actividades tienen como objetivo promover la convivencia¹⁰ y el refuerzo del sentimiento de grupo, además de otros valores como las actividades de ocio saludable, ofrecer nuevas formas de diversión,...

Es importante generar interés y expectativas en los jóvenes para mantener su "fidelidad" y su compromiso con el programa. No todos los días las actividades serán distendidas y divertidas, habrá sesiones en las que toque escuchar, reflexionar,... y los participantes tienen que saberlo. El profesional deberá ser muy receptivo al **feed back** a la hora de construir y redirigir el proceso educativo para que no decaiga el interés. Es más, durante el desarrollo de las sesiones el educador debe estar dispuesto a cambiar la orientación o las actividades previstas en función del estado anímico del grupo. El Educador debe mostrarse **flexible y creativo** ante los imprevistos que pudieran surgir.

Como hemos mencionado antes, es inútil o poco eficaz, preparar actividades o proyectos de intervención antes de conocer la idiosincrasia del grupo. Una vez que dispone de esta información, y valorando el nivel de compromiso e implicación de los menores, detectadas sus necesidades y áreas de interés, y teniendo en cuenta la capacidad del educador para movilizar a los chavales es hora de plantear **la acción**. Según todos estos factores se

⁸ Basado en la Teoría del Modelaje o Aprendizaje Social de Bandura (1977)

⁹ El Cofu tiene una duración de Septiembre-Octubre (meses en los que se lleva a cabo la detección y captación) a Finales de Mayo.

¹⁰ En la Diputación de Segovia existen en la actualidad 8 grupos de COFU, repartidos por la provincia. Los técnicos intentamos hacer esas salidas todos juntos, pudiéndonos llegar a juntar 100 chavales.

propone al grupo ahondar en un tema concreto que será el "**centro de interés**"¹¹ durante el curso y entorno al cual girarán distintas actividades.

El método del profesional para programar las sesiones es a través de la "**ficha de actividad**" (anexo). En estas fichas recogemos la información de interés de cada sesión: objetivos, desarrollo de la actividad, materiales que se necesitan, en el apartado de evaluación podemos plasmar cualquier circunstancia de interés del desarrollo de las sesiones o, particularmente, de los menores. Las fichas de actividad se constituyen como un **cuaderno de campo** del educador.

El papel de las nuevas tecnologías: hemos querido incorporar las tecnologías como herramientas del proyecto porque son cercanas a la realidad de los jóvenes. Además fue iniciativa suya. Ellos utilizan continuamente estas herramientas (en los smarthpones) en su día a día como forma de diversión y expresión de su lenguaje, qué mejor manera que utilizar estas posibilidades de forma productiva... así también incorporamos la perspectiva de responsabilidad de estas herramientas. En este proyecto se han utilizado:

- Herramientas puramente informáticas como: el powerpoint
- La cámara de fotos
- La cámara de video
- El whastapp. Como forma de establecer comunicación y contacto directo inmediato con los participantes. Esta aplicación facilita mucho al educador mantener motivación y la inquietud del grupo de una semana a otra.
- Instagram. Es la red social de moda entre ellos ahora. Tuenti ha quedado totalmente en desuso.
- Y todas las posibilidades que nos ofrecen sus smarthpones, a través de las fotos, videos, inmediatez...

Y también hemos utilizado los **medios de comunicación**, en forma de nota de prensa y artículos periodísticos, como medio de promoción y publicidad de las actividades que hemos organizado. El ver una actividad organizada y propuesta por ellos en el periódico

¹¹ Metodología utilizada en el ámbito educativo formal para trabajar un conjunto de contenidos en torno a un tema central y que están en función de los intereses de los menores en cada edad concreta. Ideado por Ovide Decroly (1871-1932)

local de la provincia de Segovia actuó de refuerzo para acciones posteriores, además, generó interés positivo en los vecinos del municipio de Sepúlveda.

Nos decantamos por una metodología **PARTICIPATIVA** en la intervención con estos jóvenes por muchas razones:

1. Porque la participación social es el **antídoto y la vacuna** que contrarresta los efectos de la exclusión social o la previene en los casos de riesgo. La participación en la comunidad es el máximo exponente de la integración y de experiencia democrática
2. Porque, basándonos en el **Cono del aprendizaje** del pedagogo estadounidense **Edgar Dale** (1933), de las experiencias vividas se aprende mejor (anexo).
3. Porque la participación directa del joven en su medio permite dotarles de voz y lugar visible y esto redundará positivamente en su autoestima, y autoafirmación personal, lo que facilitará su empoderamiento.
4. Los jóvenes pueden enseñar a los adultos. Los jóvenes pueden transformar su entorno.
5. Porque esta visibilización contribuye a la destrucción del estigma o prejuicio juvenil de "juventud problema", "Generación ni-ni" y otras etiquetas perniciosas. Es una forma de promoción del colectivo, a través de una muestra representativa, ante los adultos, ante su comunidad.
6. Porque esta metodología nos permite trabajar, explorar, ahondar en las potencialidades y capacidades de los menores, poniendo el foco en lo que pueden ser capaces de hacer y no en lo que hacen mal.
7. Porque al dotarles de responsabilidades (en el reparto de tareas) les decimos que confiamos en ellos.
8. Las actividades que hagamos serán las que han propuesto ellos en base a sus intereses y motivaciones, lo que hará reforzará su implicación y compromiso con el proyecto.

9. El trabajo en equipo posibilita multitud de aprendizajes significativos (habilidades sociales). Además, ponemos el foco en la importancia del proceso, no en los resultados conseguidos.

10. El entusiasmo es contagioso y otros jóvenes verse interesados en la participación, asociación u organización juvenil. Este proyecto quiere ser el caldo de cultivo de acciones futuras. Se convierten en referentes positivos.

11. Se generan espacios de convivencia, se posibilitan sinergias.

12. Es el mejor campo para que un profesional trabaje/inculque valores transversales, la calle, su contexto, su realidad, desde su perspectiva.

13. En este contexto se puede trabajar muy bien el espíritu crítico del adolescente con su medio, la realidad social, los medios de comunicación y combatir así **"la doctrina del shock"**¹².

El **COFU** se establece como un contexto de participación activa y proactiva, el reflejo de democracia social y cultural, donde el ambiente es distendido, se favorece el diálogo y la comunicación bidireccional, todos los participantes son aceptados y validados en sus capacidades y reforzados en sus posibilidades, donde todos tienen en cuenta el rol de cada uno. Espacio de desarrollo de la resiliencia. Donde se da gran valor a la creatividad y las ideas. Lugar para desarrollar el Pensamiento Positivo. Generador de experiencias y vivencias que marquen un antes y un después en la biografía del joven. Y donde se puede y se debe opinar y criticar constructivamente. Donde el protagonista es el menor y el trabajo de educador es ayudar a su empoderamiento.

"Estás en lo cierto si crees que puedes o no puedes".

Henry Ford

¹² Naomi Klein explica en esta teoría cómo los gobiernos aprovechan un estado de parálisis social de sus ciudadanos, ante un hecho traumático, para imponer medidas impopulares. En la actual crisis española hemos podido ver algunos ejemplos. ("La doctrina del Shock", 2007)

PROYECTO DE INTERVENCIÓN

"COFU Sepúlveda '14-Dejaremos Huella"

■ DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD.

Sepúlveda es un municipio de la provincia de Segovia de importante patrimonio natural, histórico y cultural. Relativamente alejado de las provincias más grandes y con más recursos e infraestructuras (57 kilómetros a Segovia y 53 a Aranda de Duero), cuenta con un sentimiento de pertenencia importante que favorece el asociacionismo y la actividad comunitaria. Dicha actividad se ve perjudicada por la inexorable emigración de la población más joven en busca de oportunidades formativas y laborales, sobretodo en Madrid y Segovia, convirtiéndose, en el mejor de los casos, en vecinos de fin de semana. La crisis, por tanto, también está castigando a este municipio en forma de despoblación (se amplía información en Anexo).

Los profesionales de servicios sociales del **Centro Agrupado de Acción Social de Prádena** (Diputación de Segovia), en concreto la Educadora Social que interviene en el programa "COFU", junto con el técnico responsable del Programa de Intervención Comunitaria (IIC), han detectado la necesidad de reimpulsar y reforzar, en dicha localidad, la cohesión entre los distintos colectivos formales e informales, para así, motivar a los vecinos a movilizar recursos y aprovechar esa sinergia para generar otros nuevos y despertar inquietudes comunitarias. Esta detección ha sido posible a través de los espacios de coordinación de los profesionales implicados, donde se ha podido apreciar que muchos de los objetivos propuestos para el COFU y el municipio son compartidos, por lo que es procedente llevar a cabo una serie de actividades conjuntas destinadas a poner en conexión a los distintos colectivos del municipio y, a través de estas actividades, de forma transversal alcanzar los objetivos individuales establecidos para lograr la efectiva inclusión social de destinatarios y participantes.

El COFU es un programa de participación voluntaria. La captación de los jóvenes se llevó a cabo a lo largo del mes de Octubre, teniéndose en cuenta el criterio de riesgo de los participantes pero también se valoró positivamente si el menor interesado en participar

podría actuar de referente positivo en el grupo. De esta forma obtenemos un grupo heterogéneo y equilibrado con edades comprendidas entre los 13 y los 16 años.

■ **DISEÑO DE ACTIVIDADES**

El COFU se desarrolla en sesiones semanales de dos horas de duración. En estas sesiones vamos a motivar a los adolescentes implicados a realizar propuestas de “Participación Comunitaria”. El educador motiva, propone y redirige, pero es el propio grupo el que decide lo que se va a hacer en función de sus intereses, los resultados y acuerdos de cada sesión. La metodología participativa es imposible imponerla; si los jóvenes (ni nadie) no quieren participar no lo harán. **Las actividades son diseñadas por los participantes, en el ejercicio de la democracia participativa.** Por eso es básico que las sesiones iniciales, dedicadas a la cohesión e identidad grupal hayan resultado positivas. Al inicio de curso por lo tanto, se desconoce que nos deparará el grupo y que actividades concretas se realizarán, aunque **lo que se haga estará siempre vinculado con los objetivos del proyecto**, la diferencia será la complejidad de las actividades. Dependiendo de la idiosincrasia grupal se realizaran unas actividades u otras para alcanzar los objetivos propuestos, por lo que, cómo hemos visto en apartados anteriores en este proyecto, el educador debe ser flexible y por medio de su capacidad creativa adaptarse al grupo exprimiendo todo lo posible todas sus potencialidades. En este caso, utilizaremos cómo **Centro de Interés: “LOS JOVENES DE SEPÚLVEDA”**, este va a ser el hilo conductor durante todo el curso (Desde Octubre hasta finales de Junio), por varias razones:

- Porque a los jóvenes les importa la imagen que se tiene de ellos.
- Para conseguir que los jóvenes se sientan identificados con las actividades que se propongan o surjan.
- Para dotar a este colectivo de importancia dentro de su comunidad, así conseguimos su empoderamiento.

Para ello:

- Trabajaremos desde distintas perspectivas este tema con el objetivo de despertar su espíritu crítico y su necesidad de implicación y visibilización en la comunidad. Analizaremos con ellos cómo es, en nuestra sociedad, el adolescente de ahora y

desmontaremos los prejuicios que pueden condicionar sus comportamientos, que limitan sus potencialidades o generan la perniciosa “profecía autocumplida” o “efecto pigmalión”. Realizaremos con ellos una prospección de sus propias capacidades para motivarles a trabajar y entrenar dichas habilidades y destrezas, buscando así su empoderamiento y refuerzo de su autoestima. Buscaremos con ellos su imagen positiva. Todo ello desde el marco de la solidaridad y cooperación grupal. El grupo ayuda y apoya a los demás a conseguir sus objetivos.

- Trataremos de diseñar con ellos una serie de actividades que difunda la “imagen del joven” en general pero del municipio de **Sepúlveda** (Segovia) en particular, proyectando las grandes posibilidades que este colectivo tiene y erradicando los prejuicios entorno a este grupo de edad.
- Intentaremos llevar a cabo actividades de convivencia intergeneracionales entre los chavales del COFU y los distintos colectivos y contextos socioculturales del municipio, para darse a conocer, descubrir los recursos de su municipio y así poder proponer mejoras.
- Finalizaremos el curso con una actividad común que sirva de colofón a esos meses de encuentros, y que dicha actividad se convierta en un recuerdo imborrable para los participantes.

Esas actividades se plantearán y diseñarán en las sesiones semanales con el grupo COFU, por tanto, como hemos dicho, es el grupo el que irá determinando el curso de los acontecimientos. El educador guía, orienta, dirige.

En el espacio de influencia educativa que nos proporcionan las sesiones semanales trabajaremos los distintos contenidos transversales que contribuyan a mejorar su desarrollo personal como son: educación en valores, respeto, tolerancia, convivencia, inteligencia emocional, desarrollo de habilidades sociales, igualdad de género,...

Este proyecto pretende contribuir, tanto al desarrollo positivo del adolescente, como a potenciar la actividad de la red comunitaria y la convivencia entre los distintos colectivos.

Finalmente las actividades realizadas fueron (se adjuntan las fichas de las sesiones en el anexo):

✳ **Creación de grupo.** Desarrollo de la identidad de grupo COFU, la cohesión grupal y la vinculación con educadora. A partir de aquí el grupo se encuentra en el punto óptimo para trabajar contenidos de mayor transcendencia. Octubre/Enero. **Fichas de la 1 a la 10.**

✳ **Profundización con el COFU sobre la “adolescencia y juventud”.** En esta sesión y de forma transversal todo el tiempo, se pretende propiciar un espacio de reflexión donde el grupo analice el contexto social en el que nos encontramos, cómo afecta a los jóvenes y, a partir de ahí se realiza una lluvia de ideas de varias actividades comunitarias interesantes. A lo largo de las sucesivas sesiones se irán madurando, perfilando y temporalizando. Febrero/Marzo. **Ficha 11.**

✳ **Actividad Extraordinaria de convivencia entre los COFUS de la provincia de Segovia.** Con el objetivo de consolidar su "enganche" al grupo y al propio programa. En esta actividad el joven podrá percibirse dentro de un colectivo de gran magnitud ya que en estas actividades se juntan más de 100 jóvenes de la provincia de Segovia. Marzo. **Ficha 15.**

✳ **“VUELVE AL COLE EN EL SIGLO XXI”:** Primera de las actividades intergeneracionales comunitarias propuestas por el grupo COFU que tuvo por objetivo mostrar el centro escolar (de reciente creación) a los jubilados del municipio. El buen desarrollo de esta actividad, la valoración tan positiva del grupo COFU y la buena acogida que tuvo en la comunidad (jubilados y centro escolar) posibilitó la propuesta de las otras dos grandes actividades posteriores. **Fichas "12 y 13 y Ficha Presentación de Actividad".**

✳ **Flash Mob y elaboración de documental.** Otras dos actividades, de gran complejidad, tanto por su diseño y organización, fruto de la lluvia de ideas inicial y que finalmente fueron ejecutadas con gran éxito de resultado y participación. En el mes de Marzo comenzó su diseño y desarrollo y nos ocuparon los meses de Marzo-Abril-Mayo-Junio. Por su especial complejidad, a continuación voy a resumir por qué se eligieron estas actividades aunque el contenido completo del diseño y ejecución se encuentra en las fichas del anexo.

⇒ **FLASH MOB:** Los flash mob pueden ser una actividad muy interesante para realizar con los jóvenes ya que conjugan factores muy atractivos, como puede ser la música y el baile, resultando además muy divertida. Están bastante de moda, por la red circulan muchísimos ejemplos. Esta actividad puede resultar muy interesante tanto a jóvenes como a adultos: Consiste en un espectáculo musical y de baile en la calle para sorprender y divertir a la gente que en ese momento pasa por allí. No se publicita ni se anuncia. El grupo

COFU quiso, en esta actividad, hacer "el más difícil" todavía, y, aprovechando el importante tejido asociativo del municipio (sobretudo teniendo en cuenta la existencia de una agrupación musical y una charanga que podrían dar muchísimo juego), decidió vincular a los grupos más significativos del municipio (lo bueno de esta actividad es que puede incluir a la gente que se quiera, llegando incluso a limitarse a la participación exclusiva de los miembros del COFU si la actividad no contase, finalmente, con la aceptación de los grupos a los que se les propuso. Afortunadamente no fue así y la respuesta por parte de todos fue excepcional). Para llevar a cabo de esta idea fueron necesarias actividades paralelas de gran organización, coordinación y esfuerzo creativo:

- Se hizo una consulta previa tanto al Ayuntamiento como a Diputación con el doble objetivo de "pedir permiso" y solicitar "apoyo logístico" (en principio no hacían falta recursos económicos pero si movilizar cierta infraestructura como es la cesión de locales para ensayar, reuniones y utilización de la vía pública,...). Esto sirvió para poner a los chavales en relación con el entramado formal y administrativo. En cuanto al aspecto económico, como hemos dicho, en principio no hacía falta dinero, pero cuando se constató que esta actividad salía adelante, y que podría quedar muy bien, Diputación posibilitó la contratación de un equipo de grabación para el flashmob. Un gran acierto porque nos da la oportunidad de volver a juntarnos para verlo, una vez editado, todos juntos y "regalárselo" a los participantes.

- Se creó una reunión inicial con un representante de cada grupo y asociación para contarles la idea y que éstos se lo transmitiesen al resto de miembros de cada grupo en sus correspondientes reuniones. Como la respuesta fue positiva hicimos el siguiente paso:

- Reunión general en el "Teatro Bretón" de Sepúlveda a todas las asociaciones implicadas y sus respectivos miembros para hacer la presentación y la "invitación a la participación" oficial de la actividad.

- Creación de una "**Comisión de Flash Mob**" con un representante de cada asociación para elaborar entre todos la actividad. Después estos serán los encargados de trasladar la información al resto de integrantes. Es la forma más operativa de trabajar con muchas personas.

- Finales de Mayo y principios de Junio: ensayos generales con todas las personas participantes (alrededor de 80 personas). Se hicieron 3 ensayos, más uno final el mismo día de la actuación. A pesar de todo este esfuerzo organizativo, no se sabía que pasaría finalmente, si se llegaría a hacer o no, ya que la ejecución no dependía del grupo COFU, sino de las 80 personas implicadas, por lo que, para evitar la posible frustración si no se

ejecutaba, por cuestiones impredecibles, se hizo mucho hincapié en que lo importante es INTENTARLO y disfrutar los momentos obtenidos. Sólo con el mero hecho de decir "lo hacemos" ya hemos conseguido algo muy importante.

El Flashmob llevaba "mensaje". Este recurso nos dio la posibilidad de decirle a todo el mundo que los jóvenes de Sepúlveda son "**La Generación Si-Si**". **Fichas 16, 17, 18, 19, Ficha Ensayos Generales, Ficha Flash Mob, Guión de Flash Mob.**

⇒ **EL DOCUMENTAL:** Otro recurso interesante para utilizar con los chavales es la creación de un cortometraje. Los medios audiovisuales atraen la atención de los jóvenes y son un gran recurso pedagógico. Con la excusa de elaborar el documental "Somos los jóvenes de Sepúlveda" pudimos analizar cómo son ellos mismos, qué hacen, qué les interesa, qué les gustaría, cómo es falso el mito de la "Generación Ni-Ni" y cómo tienen grandes potencialidades que tienen que desarrollar. También nos posibilita la oportunidad de manifestar nuestra moraleja o mensaje (el mismo que el del flash mob):

- Elaboramos un guión, elegimos unas escenas y las grabamos con una cámara doméstica. Fue muy divertido porque para la grabación de las distintas escenas del documental utilizamos a la propia gente del municipio, profesorado, etc... enriqueciéndose el proyecto y generando mucha expectación comunitaria.

Actualmente estamos en fase de montaje del corto. Lo emitiremos el mismo día del flash mob. Ese día será realmente cuando los chavales y vecinos aprecien y se den cuenta del gran trabajo realizado durante todo el año y de los momentos y experiencias vividas. El Documental nos sirvió, además de para lo mencionado anteriormente, como garantía de "exposición pública" de nuestro mensaje, ya que la realización de esta actividad sí dependía totalmente de nosotros, por lo que si el flashmob no salía adelante (cuestión bastante probable por su gran complejidad de ejecución) tendríamos con el documental nuestra oportunidad de "expresión". **Fichas 20, 21 22, 23.**

✳ **Diseño de camiseta:** Se les propone el diseño de una camiseta como forma de refuerzo de la identidad grupal. Marzo-Abril. **Ficha 17.**

✳ **Actividad Extraordinaria de convivencia entre los COFUS de la provincia de Segovia;** Despedida de curso, 31 de Mayo. **Ficha 29.**

✳ **“JORNADA DE ENCUENTRO Y CONVIVENCIA”**, cierre de curso: Finales de Primera semana de Julio, (fecha por concretar). Actividades previstas para ese día:

- Exposición de las fotografías realizadas a lo largo del curso.

- Exposición del documental realizado por los chicos del grupo.
- Exposición del video del flashmob. Se regalará una copia a cada grupo o asociación participante.

En esta actividad nos reuniremos el grupo COFU, los participantes directos e indirectos del flashmob y del documental, y todos los vecinos que quieran, para visionarlo todos juntos. El COFU hará invitaciones para todos.

■ **DESTINATARIOS Y PARTICIPANTES**

- 13 menores, del municipio de Sepúlveda y otros municipios cercanos, que conforman el grupo COFU.
- Educadora Social responsable del COFU de Sepúlveda (CEAAS de Prádena, Diputación de Segovia)
- Técnico de Intervención Comunitaria (TIC), (CEAAS de Prádena, Diputación de Segovia)
- Trabajadora Social (TS), (CEAAS de Prádena, Diputación de Segovia)
- Otras entidades o grupos implicados: Ayuntamiento de Sepúlveda, Agrupación Musical de Sepúlveda, Charanga Tocoyo, Asociación Juvenil Alcazara, Grupo de Jotas, Grupo de Majorettes, Asociación de Jubilados "Fuente de la Salud", Grupo de Teatro, profesorado CEO, AMPA, Asociación Arco de la Villa.

■ **RECURSOS**

- Financiación del COFU; Diputación de Segovia, a través del acuerdo marco de la Junta de Castilla y León
- Financiación Educadora Social; Diputación de Segovia, área de Asuntos Sociales y Deportes.
- Locales municipales:
 - "Casa Cuna" de la Diputación de Segovia, donde se imparte semanalmente las sesiones del COFU.
 - "Teatro Bretón"; teatro municipal que el ayuntamiento ha cedido cuando ha habido que organizar alguna actividad con afluencia de público.
 - "Polideportivo"; para los ensayos del flashmob.

- Medios audiovisuales (altavoces, ordenadores, cámaras de fotos, cámaras de video, proyector, pantalla): Diputación de Segovia
- Material fungible: Diputación de Segovia
- Financiación camisetas del Cofu: Ayuntamiento de Sepúlveda.
- Financiación de exposición fotográfica: Ayuntamiento de Sepúlveda.
- Financiación de la grabación y edición del Flahmob: Diputación de Segovia.

■ **EVALUACIÓN DEL PROYECTO**

CUANTITATIVA:

- **Nº jóvenes Participantes en grupo: 14**

✘ En el transcurso de curso uno de los menores fue baja. Su familia se trasladó a vivir a otro municipio cercano y él cambió de centro escolar también. Él quería seguir asistiendo pero no había medio de transporte para poder venir a Sepúlveda y sus padres no le podían traer ni llevar por encontrarse trabajando. Este es el reflejo de una de las mayores dificultades en el medio rural: la dificultad de acceso a los recursos, aunque estemos hablando de distancias relativamente cortas a veces son insalvables.

✘ Otro de los menores tenía muchas faltas de asistencia por una razón similar, pero venía cuando podía, por lo que no se le dio de baja. Este menor sólo tenía el problema de volver a su casa; La hora de comienzo del COFU no era problema ya que enlaza con la salida del cole, el problema era volver ya que sus padres a mitad de curso encontraron trabajo y ya no le podían venir a buscar. En circunstancias normales los menores salen del colegio y un autobús escolar les lleva a sus casas.

- **Nº de asociaciones/grupos comunitarios participantes; 10**

Agrupación Musical de Sepúlveda, Charanga Tocoayo, Asociación Juvenil Alcazara, Grupo de Jotas, Grupo de Majorettes, Asociación de Jubilados "Fuente de la Salud", Grupo de Teatro, profesorado CEO, AMPA, Asociación Arco de la Villa.

Es importante recalcar que en algunas actividades se llegó a congregarse a más de 50 personas de forma "espontánea" y convocadas a través del boca a boca (rodaje de la escena "los jóvenes se divierten", Ficha 23) .Mientras, la actividad Flashmob convocó a más de 80 personas.

- **Nº Agentes Sociales implicados:** 3

Diputación de Segovia, Ayuntamiento de Sepúlveda, CEO Virgen de la Peña.

- **Nª Actividades desarrolladas;**

- × 7 actividades extraordinarias

- × 31 sesiones

CUALITATIVA

- **Grado de implicación y participación de Jóvenes**

La vinculación con el grupo por parte de la educadora ha sido muy buena, lo que ha posibilitado una gran implicación y una participación muy auténtica. A través del refuerzo positivo se ha conseguido empoderar y validar a los jóvenes, consiguiendo así que "se convencieran" de que tienen un papel importante en su comunidad. Fue clave la actividad intergeneracional **"VUELVE AL COLE EN EL SIGLO XXI"**, ya que, tuvo un resultado muy positivo y entrañable y, además, mucha repercusión en su municipio gracias a la prensa en la que salió la noticia. Esta actividad contribuyó a visibilizarles entre vecinos y demás compañeros, lo que potenció el refuerzo de identidad de grupo. Posteriormente hubo más demandas para participar en el grupo COFU, y se amplió con otros 2 nuevos participantes. Por lo tanto, podemos decir que otros jóvenes del municipio se mostraron interesados y atraídos por las actividades del COFU cuando el grupo empezó a tener cierta relevancia "mediática", bien sea por lo que contaban los adolescente participantes, los familiares, lo que se veía en las distintas actividades que hacíamos en el exterior, o por lo aparecido en la prensa (se adjuntan recortes de prensa en el anexo). Incentivar la imitación de referentes positivos es una buena forma de promover inquietudes para el desarrollo personal.

Además el resultado tan bueno de esta actividad funcionó de revulsivo y motivación para los participantes del COFU en las siguientes propuestas de participación, que fueron además, de mayor complejidad.

La implicación en la actividad más complicada (el Flash Mob) fue total durante todo el tiempo. El compromiso generado con la ejecución de esa actividad fue total porque la idea

les pertenecía, no fue impuesta. La gran ilusión que pusieron en la tarea hizo que incluso en los momentos de mayor dificultad la motivación se mantuviese intacta. Aún así fue muy importante mantener unas expectativas ajustadas a la realidad (por mi parte), por si no pudiera finalmente ejecutarse la tarea, a fin de controlar la frustración del grupo, incidiendo en el hecho de la "importancia de intentar cosas", y de todo lo que se aprende y disfruta en esos procesos. Afortunadamente la actividad se hizo con un gran éxito de resultado y participación. Siendo esta la mejor recompensa para los jóvenes. Imposible describir en palabras las sensaciones vividas ese día cuando acabó el flashmob y todo el mundo se abrazó para celebrarlo. No sólo salió bien, sino que además quedó bonito. Un acierto grabarlo en video para poder disfrutarlo después y que todo el mundo tenga un recuerdo.

Fue muy emocionante comprobar cómo los adultos se dejaban guiar y proponer, en todo el proceso de diseño, por los jóvenes. Y fue un trabajo duro; un importante proceso creativo entre todos los participantes, donde hubo que aprender a ceder, consensuar y trabajar en equipo, además de un gran esfuerzo de coordinación entre muchos grupos de personas. En el diseño del flashmob participó todo el mundo aportando su granito de arena. Todos sintieron la actividad como suya. Los ensayos resultaron geniales, productivos y divertidos. El miedo era que los participantes "in situ" se lanzaran a proponer y redirigir la actividad, de tal forma que la diferencia de criterios hiciera imposible el consenso. Pero eso no sucedió, predominando el respeto hacia la idea de los jóvenes. Esa fue la clave: al ser la actividad una idea de los jóvenes, y siendo presentada así, incluso "oficialmente" en su correspondiente reunión con los adultos participantes de las distintas asociaciones, fueron muy respetuosos con las aportaciones que se hacían. Se aportaron cosas que cambiaron el diseño inicial (una cosa es escribirlo en un papel y otra ponerlo "en movimiento") pero de forma razonable y ordenada.

- **Grado de implicación y participación de grupos comunitarios**

La implicación de los distintos grupos comunitarios, que han compartido espacio de convivencia con el COFU, ha sido **increíble**. La comunidad ha respondido ante la demanda de colaboración hecha por los jóvenes, mostrándose, tanto los grupos, los vecinos y los padres, receptivos y colaboradores. A ninguna asociación ha dejado indiferente que un grupo de jóvenes manifestaran públicamente que querían hacer actividades de interés general en su municipio y les han apoyado, facilitado y felicitado después. Incluso ha habido gente que les "animó a seguir organizando encuentros y

actividades de convivencia", originando este comentario (valorado en los espacios de evaluación) las actividades realizadas después y de las que ya hemos hablado.

Es de destacar que las dificultades de participación o colaboración que hemos tenido han tenido que ver con la disponibilidad y no por la falta de interés: muchas personas pertenecientes a los distintos recursos asociativos trabajan (o viven) fuera de Sepúlveda, mostrando su disponibilidad los fines de semana, fiestas o vacaciones. De hecho, la actividad del flashmob nos ha tenido en vilo hasta el mismo momento de ejecución de la actividad, ya que, nunca supimos cuanta gente iba a participar; proponíamos 10 por grupo, pero nunca supimos cuanta gente se presentaría finalmente. Había personas que no podían venir a ensayar por lo que los grupos siempre estaban incompletos, delegando, en esas personas que asistían, el traspaso de lo acordado en cada ensayo. Yo me encargaba de plasmar "el guión del flash" en papel para pasarlo después por mail a los grupos, con el objetivo de que todo el mundo quedara enterado de los cambios. Pero sin el interés posterior de cada participante nada podría hacerse. Los grupos en sus distintos espacios de reunión "supuestamente" hablaban y practicaban el baile final que bailaríamos todos juntos (que fue pasado por watshap y mail a los distintos grupos), pero nosotros no sabíamos en qué grado. No quedó otro remedio que delegar y confiar. Otro día los que no podían venir a ensayar era la banda musical por sus distintos compromisos profesionales.

Aunque el interés y el compromiso se adivinaba con ciertos detalles como por ejemplo; el día antes del flashmob había futbol de la selección española (primer partido) y sabiendo el interés que despierta este tipo de acontecimientos propuse no ensayar esa tarde pero la gente dijo que no, que se adelantaba el ensayo para acaba antes y ya está. He de decir que fui muy cuidadosa en no presionar ni al grupo COFU ni al resto de grupos con reuniones ni "quedadas" innecesarias, ya que existía la posibilidad de que los grupos se agobiaran, decayendo así el interés y la motivación. Eso me obligó a ser muy concisa pero productiva en cada reunión. Dejé como opción de los grupos los días y duración de reuniones y ensayos, adaptándome yo a su disponibilidad y no al revés.

En Sepúlveda ha sido evidente que la identidad de grupo y la identificación con su municipio facilitan la implicación social de los distintos colectivos y entidades de la comunidad, lo que da lugar a importantes sinergias. Esto no es tan fácil en zonas urbanas o periurbanas, donde el sentido de pertenencia y, por tanto, el compromiso y responsabilidad

social son más difusos y tendentes al individualismo. El apoyo al grupo de COFU, no era tanto el respaldo a una actividad concreta como el incentivar al colectivo de jóvenes del municipio a la participación y a su promoción. Apoyar a los jóvenes en su desarrollo personal y social es una obligación educativa de la comunidad. La comunidad Sepulvedana es consciente de esta necesidad y desde el primer momento, desde las distintas organizaciones, se ha volcado con las demandas de los más jóvenes.

- **Grado de implicación de las instituciones municipales.**

Muy positiva y receptiva. El ayuntamiento se mostró colaborador en todo momento con las actividades propuestas, tanto en apoyo económico (que no era mucho pero que se valora enormemente en estos tiempos de crisis y recortes), como logístico y moral, ya que, creyó desde el primer momento (cuando fuimos a contar al alcalde que iba a haber un grupo COFU en su municipio) en las posibilidades del grupo. Por otra parte es importante recalcar también el apoyo de Diputación tanto en la ejecución de las actividades de este proyecto con el grupo COFU, como también, económicamente, cuando no estaba previsto, con la financiación de la grabación del Flashmob: síntoma de que desde ahí también se creyó en las grandes posibilidades que tenía esta actividad.

Incluso se puede decir que las actividades propuestas por los jóvenes sirvieron para mejorar las relaciones entre ayuntamiento y algunas de las organizaciones del municipio, que, debido a distintos conflictos de intereses, no se mostraban tan fluidas como debieran. Los participantes generaron con sus actividades espacios de encuentros y diálogo entre las distintas agrupaciones y la corporación municipal lo que "refrescó, revitalizó y descontaminó", de alguna manera, una dinámica un poco estancada (por lo menos por el momento).

- **Evaluación global del proceso y continuidad de este.**

La dinámica con el grupo ha resultado muy aprovechable y constructiva. Y no tanto por los resultados obtenidos (que han sido muy positivos) como por los aprendizajes y experiencias vividas. Quizá el aprendizaje más valioso que han obtenido es el de los beneficios del trabajo en equipo, que ha sido lo que, junto con el compromiso de todos de llevar a cabo una tarea determinada, ha hecho posible vivir las experiencias que han podido disfrutar. El grupo COFU ha comprobado que "juntos se puede hacer cualquier cosa", lo que ha reforzado el valor de la ayuda mutua y la colaboración. Y que "juntos se necesitan"

porque han podido experimentar cómo las dificultades concretas de una persona han sido solventadas por otros, y por el contrario, esa persona ha tenido después su momento de actuación, su espacio de protagonismo en acciones que por distintas razones controlaban más. Los acontecimientos vividos en el COFU son una muestra, a pequeña escala, de lo que sucede en la sociedad. Al fin y al cabo les estamos preparando para eso.

Los participantes del Grupo COFU han solicitado continuar con el grupo el año que viene. Incluso, tenemos nuevas solicitudes de participación.

CONCLUSIÓN

La exclusión social debe ser abordada desde todos los frentes posibles, desde una concepción holística. El empoderamiento de los ciudadanos, resignados actualmente al funcionamiento del sistema actual, es clave para conseguir idear nuevas formas de convivencia. En este ejercicio es clave el colectivo de los jóvenes. Ellos tienen todo el potencial que requiere la transformación de esta etapa social. Y la participación de los jóvenes necesita de la experiencia de los adultos. Ambos grupos deben acercarse sin prejuicios ni complejos. En esta ardua tarea el educador social tiene una labor muy importante como profesión cuyo sentido es el carácter pedagógico orientado a la obtención, o conservación, de la ciudadanía plena de los miembros de su comunidad. En este caso, el profesional se situará en “el ahora” del adolescente, en su realidad, desde sus intereses y tendrá en cuenta las problemáticas individuales y grupales que le dificultan un desarrollo evolutivo positivo, teniendo en cuenta los factores endógenos y exógenos que influyen, afectan y condicionan la construcción de la personalidad y su competencia social desde el criterio de la resiliencia. Pero, sobretodo, se centrará en las oportunidades del joven, acompañándole a descubrir sus propios factores protectores, es decir, todas las potencialidades y recursos de los que dispone, por todo esto, también se interviene sobre el “mañana” del adolescente puesto que el empoderamiento del joven ayuda a construir ciudadanos competentes, autónomos, seguro de sí mismos y con criterio propio. Sin la vinculación terapéutica entre el Educador y el grupo es imposible la ejecución del proyecto por lo que el profesional tiene que disponer de todos los procedimientos metodológicos, técnicas, instrumentos, habilidades y otros recursos que sean necesarios.

Este proyecto, llevado a cabo desde Septiembre del 2013 a Junio del 2014, es el ejemplo que demuestra que educar a los jóvenes a través de la metodología de la participación social favorece el desarrollo adecuado del adolescente, proporcionándole las competencias necesarias que le permitan vivir plena y satisfactoriamente en su comunidad. Educar en ciudadanía supone que la realidad social vaya evolucionando y transformándose, ya que esto es una consecuencia directa de la participación (ese es también el proceso normal de las sociedades). El matiz importante es que esta educación se produce en clave de justicia social, generando así sociedades donde los valores importantes sean los que favorecen la solidaridad, cooperación, la ilusión y la convivencia positiva entre todos. En este proyecto dos colectivos "culturalmente enfrentados", los jóvenes y los adultos, han trabajado juntos,

han construido un contexto de convivencia positiva, donde el adulto se ha dejado llevar por la ilusión del joven y se ha dejado arrastrar hacia sus áreas de interés. Mientras, el joven ha aceptado la experiencia de los adultos como recurso necesario que enriquece el trabajo global. Esta experiencia quedará recogida para el recuerdo en dvd en forma de FLASH MOB, donde adultos y jóvenes, **juntos**, han diseñado una actividad de baile y música con una moraleja para toda la comunidad: "Los jóvenes si que se implican en su comunidad". Y en forma de DOCUMENTAL donde podrán expresar como son realmente. Pero es que además esa misma actividad servirá para promocionar al propio municipio de Sepúlveda.

En definitiva, las crisis son inherentes al desarrollo y la transformación lógica de las cosas. Existen para ser superarlas, históricamente ha sido así. Esta crisis es otra más. Pero es necesario rescatar y revalidar los valores sociales como forma de superar esta etapa y devolver a la persona ciudadana la importancia que merece. La sociedad tiene las herramientas necesarias para abordarla; esto es su capital humano y la democracia. Sólo necesita que ese capital humano "crea" que puede ser artífice de la energía necesaria para la llevar a cabo la transformación.

La elaboración de este TFG me ha permitido poner en juego importantes **competencias** (necesarias para la consecución de los objetivos propuestos) y habilidades que debe dominar el educador social en su práctica profesional. He tenido que documentarme a nivel teórico sobre contenidos que han quedado reflejados tanto, implícita como explícitamente, en este proyecto y en mi propio bagaje profesional. Además, he tenido el privilegio de poder experimentar la perspectiva práctica llevándolo a cabo gracias a mi trabajo como técnica de servicios sociales de la Diputación de Segovia.

Sin embargo, durante estos meses, lo que más he practicado ha sido "**creer en las personas**" y he experimentado que "**juntos se puede hacer cualquier cosa**", y sobre todo he disfrutado y he vivido el trabajo con **ilusión** y, estoy segura de que esto, me servirá de motivación para implicarme en futuros proyectos, por muy complicados que puedan parecer al principio.

Personalmente estoy muy satisfecha y orgullosa de haber **formado parte** en este proyecto. Me quedo con haber tenido algo que ver en ese gran "**abrazo grupal**" que se produjo al

final del flashmob. En ese momento no éramos un conjunto de grupos: **Fuimos unos solo.**

JUNTOS SOMOS SEPÚLVEDA.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alguacil, J. (2006). *Barrios desfavorecidos: un diagnóstico de la situación española*. V Informe FUHEM de políticas sociales: *La exclusión social y Estado de Bienestar en España*, Madrid: FUHEM-Icaria, pp. 155-168. Recuperado de <http://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Cohesi%C3%B3n%20Social/ALGUACIL%20G%20MEZ,%20Julio,%20Barrios%20desfavorecidos.pdf>
- Alguacil J., Camacho, J. (2012). *La vulnerabilidad urbana en España. Identificación y evolución de los barrios vulnerables*. Madrid. EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales. N. 27, enero-abril, 2014, pp. 73-94. ISSN: 1139-5737 DOI 10.5944/empiria.27.10863. Recuperado de <http://e-spacio.uned.es/revistasuned/index.php/empiria/article/viewFile/10863/10970>
- Arjones, P. (*Adiós a la generación nini*. La Nueva España. <http://www.lne.es/sociedad-cultura/2013/02/15/adios-generacion/1369165.html>
- Asociación Estatal de Educación Social (ASEDES) (2007). *Documentos Profesionalizadores; Definición de Educación Social, código Deontológica del Educador y la Educadora Social, Catalogo de Funciones y Competencias del Educador y la Educadora Social*. Barcelona: ASEDES.
- Ayuntamiento de Sepúlveda (s.f). Recuperado el 15 de Mayo de 2014, de Sepúlveda: <http://www.sepulveda.es/>
- Bandura, A. (1977). *Social Learning Theory*. General Learning Press. Traducción al español por; A. Riviere (1984) *Teoría del Aprendizaje Social*. Madrid: Espasa Calpe.
- Barbería, J. L. (22/06/2009) *Generación nini: ni estudia ni trabaja*. El País. http://elpais.com/diario/2009/06/22/sociedad/1245621601_850215.html

- Basagoiti M., Bru, P. y Alves, M. (2009). *De la exclusión a la ciudadanía. Análisis de los factores barreras y oportunidades*. Madrid: Asociación Madrileña de Entidades y Empresas de Inserción (AMEI).
 - Bourdieu, P. (1979). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto* (ed. 1979). Madrid: Taurus.
 - Bronfenbrenner, U. (1979) *The ecology of human development*. Cambridge: Harvard University Press,(edición en castellano; *La Ecología del Desarrollo Humano*. Barcelona: Ediciones Paidós, 1987).
 - Caja España (2012). *Sepúlveda*. Recuperado en [http://www.cajaespana.es/pubweb/decyle.nsf/2E0BF66B90668B9CC12578720023B0D1/\\$File/40195.PDF?OpenElement](http://www.cajaespana.es/pubweb/decyle.nsf/2E0BF66B90668B9CC12578720023B0D1/$File/40195.PDF?OpenElement)
 - Cáritas Española (2013). *Empobrecimiento y Desigualdad Social. El aumento de la fractura social en una sociedad vulnerable que se empobrece. VIII informe del Observatorio de la Realidad social*. Equipo de Estudios. Cáritas Española.
 - Castel, R. (1977). *La metamorfosis de la cuestión social: una crónica del salariado* (reedición 1997). Barcelona: Paidós.
 - Cerezal, A. (2012). Estudio de la Potencialidad Socioeconómica de los usos y aprovechamientos de los montes de la Comunidad de Villa y Tierra de Sepúlveda. E.T.S. de Ingenierías Agrarias. UVA.
- SALTO YOUTH. Recuperado de <https://www.salto-youth.net/downloads/4-17-1968/Spanish%20Gu%C3%ADa%20del%20buen%20tutor.pdf>
- CODINSE (2014). *Vive trabaja y disfruta en la comarca nordeste de Segovia*. Recuperado en 15 de Mayo, de Codinse: <http://codinse.com/web/>
 - Comas D. (2010). *Los presupuestos participativos y las políticas de juventud: un estudio de caso sobre la cultura de la participación social en España*. Madrid: INJUVE
 - Comas D. (2011). *Las políticas públicas de juventud*. Madrid: INJUVE.
 - Comisión de las comunidades Europeas (2001). *Libro Blanco de la Comisión Europea. Un Nuevo impulso para la Juventud Europea*. Bruselas.

- Comisión Europea (2010). *Europa 2020. Una Estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador*. Bruselas. Comisión Europea.
- Comisión Europea (2010). *La Plataforma Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social: Un marco europeo para la cohesión social y territorial*. Bruselas. Comisión Europea.
- Comisión Europea (2012). *Estrategia de la UE para la juventud 2010-2018*. Bruselas. Comisión Europea.
- Comunidad de la Villa y Tierra (2007). Recuperado el 15 de Mayo de 2014, de Comunidad de la Villa y Tierra: <http://www.villaytierra.com/#>
- Conde, H. (cord), d'Agostino M., Butt-Pósnik, J., Butt-Pósnik, M., Chaumette P., Ülly, E., Horning, H. & Kriauciunas, N. (s.f.). *Guía del Buen Tutor, Iniciativas juveniles y participación*. Comunidad Francesa de Bélgica: Centro de Recursos de Iniciativas
- Congreso de Poderes Locales y Regionales (2003). *Carta Europea revisada sobre la participación de los jóvenes en la vida local y regional*. Estrasburgo.
- De Boevé, E., Giraldi, M. & Hennart, M. (2008). *Guía internacional sobre la metodología de la educación de calle en el mundo*. Bélgica: La red de trabajadores sociales de calle, Dynamo Internacional. Recuperado de <http://www.noticiaspsb.org/IMG/pdf/Guide2008ESP.pdf>
- Decroly, O., Boon, G. (1950). *Iniciación general al método Decroly y Ensayo de aplicación a la escuela primaria*. Buenos Aires: Losada.
- De La Riva, F. (cord) et al. (2012). *Foro de debate 2: Participación para la inclusión y la transformación social*. Madrid: EAPN
- Diputación de Segovia. *II plan local de acción social de la Diputación de Segovia 2011-2015*. Segovia. Diputación de Segovia.
- Durkeim, E. (1893). *La división Social del Trabajo* (reedición 2012). Madrid: Biblioteca Nueva.

- El Nordeste de Sepúlveda (s.f). Recuperado el 15 de Mayo de 2014, de Sepúlveda:
<http://www.segovia-sp.com/sepulveda/>
- Eresta, M. J., Delpino, M. A. (2010). *Adolescentes de hoy. Aspiraciones y modelos*. Madrid: Liga Española de la Educación. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- Farrell, G. (dir), Thirion, S. & Brunet, B. (2000). *Lucha contra la exclusión social en el medio rural "Innovación en el medio rural"*. Castlebar (Irlanda): Observatorio europeo LEADER.
- Foro-Ciudad (Mayo 2014). *Sepúlveda*. Recuperado en 15 de Mayo de 2014
<http://www.foro-ciudad.com/segovia/sepulveda/mensaje-11898116.html>
- Fundación FOESSA (2008). *VI Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*. Madrid: Fundación FOESSA.
- Fundación FOESSA (2012). *Exclusión y Desarrollo Social. Análisis de perspectivas*. Madrid: Fundación FOESSA.
- Fundación FOESSA (2014) *Precariedad y Cohesión Social, análisis y perspectivas*. Madrid: Fundación FOESSA.
- Funes, J. (2005) *El mundo de los adolescentes: propuestas para observar y comprender*. Educación Social, num. 29 pp. 79-100.
- Funes, J. (2010) *9 ideas clave, Educar en la adolescencia*. Barcelona: Editorial Graó.
- García, A., Zayas, S.J. (2000) *Aproximación al concepto de exclusión social*. Oviedo: Anales de Economía Aplicada. XIV Reunión ASEPELT. Recuperado de
<http://www.asepelt.org/ficheros/File/Anales/2000%20%20Oviedo/Trabajos/PDF/36.pdf>
- Giddens, A. (1978). *Central Problems in Social Theory*. Londres: Macmillan.
- Hernández, M. (cord.) (2008). *Exclusión Social y desigualdad*. Murcia: Universidad de Murcia.
- INE (2014). *Instituto Nacional de Estadística*. Recuperado en 15 de Mayo, de Sepúlveda:
<http://www.ine.es>

- Izcarra, S.P. (2002). *Infraclasses rurales: Procesos emergentes de exclusión social en España*. México: Reis: Revista española de investigaciones sociológicas, Nº 97, pp. 127-154.
Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=263525>
- Javaloy, F. (2007). *Bienestar y felicidad de la juventud Española*. Madrid: INJUVE
- Jiménez, M. (2008). *Aproximación teórica de la exclusión social: complejidad e imprecisión del término*. Consecuencias para el ámbito educativo. Granada: Estudios Pedagógicos XXXIV, Nº 1: 173-186, 2008. Recuperado de
<http://www.scielo.cl/pdf/estped/v34n1/art10.pdf>
- Klein, N. (2007). *La doctrina del shock, el auge del capitalismo del desastre*. Barcelona: PAIDOS IBÉRICA.
- Krauskopf, D. (2000). *Participación Social y Desarrollo en la Adolescencia* (2ª ed.). Costa Rica: Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- Lago, C. (Cord), Rodrigo, M. J., Máiquez, M. L. & Martín, J.C., (2010). *Parentalidad positiva y políticas locales de apoyo a las familias. Orientaciones para favorecer el ejercicio de las responsabilidades parentales desde las corporaciones locales*. Madrid: FEMP.
- Laparra, M., Obradors, A., Pérez, B., Pérez, M., Renes, V., Sarasa, S., Subirats, J. & Trujillo, M. (2007) *Una propuesta de consenso sobre el consenso de exclusión social. Implicaciones metodológicas*. Revista Tercer Sector/nº5, enero-abril, 2007. Recuperado de
http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052008000100010
- Lenoir, R. (1974). *Les exclus: un Français sur Dix*. Paris: Seuil.
- Lewin, K. (1946) *"Action research and minority problems*. En K. Lewin (201 – 216): *Resolving Social Conflicts: Selected Papers on Group Dynamics* (ed. G. Lewin). London: Souvenir Press.

- *Libro Blanco Juventud en España 2020* (2012)
- Marshall, T. (1949) *Ciudadanía y Clase Social*. REIS, 79/97 pp. 297-344- Recuperado de http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_079_13.pdf
- Marx, K., Engels F. (1848) *Manifiesto del partido comunista*. Recuperado de <http://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/48-manif.htm>
- Max-Neef, M.A., Elizalde, A. & Hopenhayn, M. (1986) *Desarrollo a escala humana, opciones para el futuro* (2010 ed) Chile: Biblioteca CF+S, <http://habitat.aq.upm.es>, Recuperado de <http://habitat.aq.upm.es/deh/adeh.pdf>
- Max-Neef, M. A. (2004) *Fundamentos de la transdisciplinariedad*. Chile: Recuperado de http://www.max-neef.cl/descargas/Max_Neef-Fundamentos_transdisciplinariedad.pdf
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2013). *Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social del Reino de España 2013-2016*. Madrid: Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad.
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2013). *II Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia 2013-2016*. Madrid: Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad.
- Mora, M., Pérez, J.P. (2006). *De la pobreza a la Exclusión Social. La persistencia de la Miseria en Centro América*. Avances de Investigación 6. San José (Costa Rica): Fundación Carolina.
- Morrow, C. (2012). *Promoviendo la participación del adolescente, catastro de instituciones*. Santiago de Chile: UNICEF.
- Navarrete, L. (dir), Carreras, E., De Francisco, R. et al. (2011). *Desmontando a Ni-Ni, Un estereotipo juvenil en tiempos de crisis*. Madrid: INJUVE.

- Noain, A. (25/03/2011). *La generación nini en peligro de extinción*. El Mundo.
<http://www.elmundo.es/elmundo/2011/03/24/espana/1300974202.html>
- Raya, E. (2004) *Exclusión Social y Ciudadanía. Claroscuros de un concepto*. APOSTA, revista de ciencias digitales ISS 1696-7348.
Recuperado de <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/raya1.pdf>
- Rodrigo, M. J., Máiquez, M. L., García M., Medina, A., Martínez, M. A. & Martín, J.C. (2006). *La influencia de las características personales y contextuales en los estilos de vida en la adolescencia: aplicaciones para la intervención en contextos de riesgo psicosocial*. Anuario de Psicología, 2006, vol. 37, nº 3, 259-276, Universitat de Barcelona. Recuperado de <http://www.raco.cat/index.php/anuariopsicologia/article/viewFile/61841/82615>
- Rollnich, S., William, R. (1999) *La entrevista motivacional: Preparar para el cambio de conductas adictiva* (10ª ed.). Barcelona: Paidós Iberica.
- Rosenthal, R., Jacobson, L. (1980). *Pygmalión en el aula: los efectos de las expectativas del profesor sobre el rendimiento de los alumnos*. Madrid: Marova (orig. en Inglés 1968)
- Sánchez-Teruel, D. (2012). *Factores de riesgo y protección ante la delincuencia en menores y jóvenes*. Revista de Educación Social, nº15, Julio 2012. Recuperado de http://www.eduso.net/res/pdf/15/factores_res_15.pdf
- Silver, H. (1994). *“Exclusión social y solidaridad social: tres paradigmas”*. Revista Internacional del Trabajo, vol.113, Nos.5-6.
- Subirats, J. (dir), Riba, C., Giménez, L., Obradors, A., Giménez, M., Queralt, D., Bottos, P. & Rapoport A., (2004). *Pobreza y Exclusión Social. Un análisis de la realidad española y europea*. Colección Estudios Sociales, num 16, Barcelona: Fundación La Caixa.
- Subirats, J. (dir), Goma, R. & Brugué, J., (2005). *Análisis de los Factores de la Exclusión Social*. Bilbao. Fundación BBVA.

- Subirats, J. (dir), Obradors, A., García, P. & Canal, R., (2010). *Ciudadanía e Inclusión Social. El tercer sector y las políticas públicas de acción social*. El Prat de Llobregat (Barcelona): Fundació esplai.
- Tönnies, F. (1887) *Comunidad y Sociedad*. (Traducción de Armengol, J.R., (1947) Losada, Buenos Aires).
- UVA. Graduat/ao en educación social UVA, GRADO ADAPTACIÓN BOLONIA. UVA.
- Vidal, F. (2010). *La lucha contra la exclusión y la activación de la red de solidaridad primaria: creación de capital social y capital cultural en el plano local*. Debates fundamentales en el marco de la Inclusión Social en España, Cuaderno Europeo nº 8, cap. 8. Fundación Luis Vives.
- Weber, M. (1922) *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva* (ed. 2020). Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Wright, E. O.(1964). *Classes* (ed. 1989). London: Verso
- Wikipedia (Mayo 2014) *La enciclopedia libre*. Recuperado el 15 de Mayo de 2014, de Ciudadano: <http://es.wikipedia.org/wiki/Ciudadano>
- Wikipedia (Marzo 2013) *La enciclopedia libre*. Recuperado el 15 de Mayo de 2014, de Comunidad de la Villa y Tierra: http://es.wikipedia.org/wiki/Comunidad_de_villa_y_tierra_de_Sep%C3%BAveda
- Wikipedia (Marzo 2013) *La enciclopedia libre*. Recuperado el 15 de Mayo de 2014, de Edgar Dale: http://es.wikipedia.org/wiki/Edgar_Dale
- Wikipedia (Mayo 2014) *La enciclopedia libre*. Recuperado el 15 de Mayo de 2014, de Sepúlveda: <http://es.wikipedia.org/wiki/Sep%C3%BAveda>

ANEXOS

ÍNDICE DEL ANEXO

- Políticas en materia de juventud, participación y exclusión social.....p. 70
- Metodología.....p. 80
 - "Decálogo de criterios optimistas para trabajar al lado de los adolescentes".....p. 80
 - Mi decálogo.....p. 81
- La crisis y la fractura social.....p. 83
- Descripción de la Realidad.....p. 85
 - Accesos.....p. 85
 - La comunidad de la villa y tierra de Sepúlveda.....p. 86
 - Sepúlveda.....p. 87
 - Datos poblacionales.....p. 88
 - Estructura productiva.....p. 90
 - La red social de Sepúlveda.....p. 92

POLÍTICAS EN MATERIA DE JUVENTUD, PARTICIPACIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL

- En la **Convención de los Derechos del Niño** (6 de Diciembre de 1990) se establece que los niños y adolescentes tienen derecho a la CIUDADANÍA, legitimando así su participación.
- Pero, es en **Libro Blanco de la Comisión Europea, Un nuevo impulso para la Juventud Europea (Bruselas 2001)** donde se refleja la voluntad de promover nuevas "formas de Gobernanza europea" (p. 4), contando con la participación de los jóvenes. Para ello se llevó a cabo una gran consulta a jóvenes que dio lugar a numerosas propuestas. Una de ellas se configuró como "no hay democracia sin participación" (p. 25).
- **Carta Europea revisada sobre la participación de los jóvenes en la vida local y regional (Estrasburgo 2003)**. En esta carta se reitera que:

Los jóvenes son ciudadanos de las regiones y municipios en los que viven, como cualquier otro grupo de edad, por lo que deben tener acceso a todas las formas de participación en la sociedad. También apoyan la necesidad de reafirmar y promover el papel que desempeñan los jóvenes en el desarrollo de una sociedad democrática, particularmente en la vida pública local y regional.

Y como novedad a las 10 ediciones anteriores de la carta, se hace referencia a la necesidad de luchar contra las nuevas dificultades a las que se tienen que enfrentar los jóvenes del S. XXI.

Además esta carta, en su parte 1.8 recoge la necesidad de establecer **políticas específicas para las regiones rurales**, ya que "las autoridades locales y regionales deben tener en cuenta las diferentes necesidades de los jóvenes en las zonas rurales" (p. 15).

▪ **Estrategia Europea para la Juventud 2010-2018** pretende mejorar las condiciones de los jóvenes como forma de luchar contra el riesgo de exclusión para lo que se proponen actuaciones que se aglutinan en **8 ámbitos de actuación** entre los cuales se encuentran la **Inclusión Social y la Participación** siendo estas una prioridad de la agenda política.

▪ En la **Estrategia Europa 2020** se proponen 7 iniciativas para lograr "un crecimiento inteligente, sostenible e integrador" (p.5), siendo una de ellas "**Juventud en Movimiento**". Es la iniciativa concreta de la que pretende **empoderar** a los jóvenes a través de la educación formal para que su mejor cualificación contribuya a reducir las tasas de desempleo

juvenil " (p. 17).

**CLAVES, PROPUESTAS, MEDIOS Y HERRAMINETAS
PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS JÓVENES**
(Con una ampliación para incorporar la metodología de los Presupuestos Participativos)

1.- Claves generales sobre participación juvenil.

A la hora de promover la participación de las personas jóvenes habrá que tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilizar como elementos de enganche, o punto de partida, los centros de interés y las demandas de los/as jóvenes.
- Debe ser un proceso gradual, comenzando por la participación en aspectos más sencillos, concretos y de carácter puntual antes de pasar a otros más complejos y continuados en el tiempo.
- Proceso con un objetivo pedagógico muy claro, la búsqueda de la autonomía de los/as jóvenes.
- **Destinar una parte (porcentaje) del presupuesto específico de juventud a que las personas jóvenes decidan su destino.**
- Implicar en el desarrollo de los servicios a diversos agentes: jóvenes, técnicos de juventud, informadores, grupos, asociaciones, o agentes juveniles estables o no:
 - Mediante proyectos que impliquen a distintos agentes: técnicos de juventud, colegios, colectivos, asociaciones, grupos o agentes implicados en el proceso informativo. Que las y los/as jóvenes sean responsables activos de la creación de la información.
 - Mediante la coordinación de las partes (jóvenes, grupos, asociaciones, agentes...) implicadas en los procesos.
- Ofrecer la participación en proceso de toma de decisiones sin exigir una previa adscripción asociativa y sin que esta participación suponga un mero consumo de servicios:
 - Cualquier persona joven es un voto.
 - Los canales de participación pueden ser presenciales o a través de las TIC.
 - La única limitación es la edad (15/29 años).
- Acotar el papel de las y los adultos:
 - Formándose y ejercitándose para acompañar solamente.
 - Interviniendo a la carta, a demanda de las personas jóvenes.
 - Valorando procesos frente a resultados.
 - Centrándose en su papel como facilitador.
 - Estableciendo acuerdos entre jóvenes, animadores y familias.
- Utilizar el recurso de la formación mediante la acción, "aprender haciendo".
- Utilizar las actividades de ocio y tiempo libre como elemento motivador en el proceso de aprendizaje. El consumo de actividades o la utilización de servicios organizados por otros no es participación.
- Utilizar ritmos diferentes para cada grupo adaptándose a la realidad.

Figura 6; Claves, propuestas, medios y herramientas para la participación de las personas jóvenes (Extracto) (Comas, 2010, p. 63).

Con respecto a la participación juvenil, Domingo Comas explica que a pesar de que las recomendaciones gubernamentales "teóricas" sobre participación juvenil, lo cierto es que se ha invertido poco esfuerzo y medios en conseguir hacerla efectiva, y por contra, el discurso social es que la juventud no participa. Comas eleva a mito esa afirmación y propone una metodología participativa identificada como "**presupuestos participativos**" que logre acercar el aprendizaje de la democracia y la ciudadanía a la juventud, siendo esta etapa la más productiva para llevar a cabo cualquier tipo de enseñanza significativa. Este tipo de enseñanza debe estar acorde con la forma en que los jóvenes entienden y viven la participación para que se sientan identificados con ella.

EJES ESTRATEGICOS EN POLITICAS Y PROGRAMAS DE JUVENTUD

1) visibilización positiva de la adolescencia; incluye:

- modalidades representativas de participación
- mostrar el aporte juvenil a la sociedad
- orientar hacia una aceptación positiva de la vida adolescente
- demostrar la perspectiva estigmatizada del énfasis de la adolescencia como problema social
- demostrar el efecto boomerang de priorizar el control sobre la perturbación social que causan los adolescentes
- capital humano

2) participación protagónica

- romper adultocentrismo
- tomar en cuenta la exclusión
- dar voz a los y las adolescentes
- espacios para la expresión de capacidades adolescente
- asesoría y herramientas para la autoconducción
- acompañamiento
- propuesta de iniciativas (no siempre un gran planteamiento)
 - *Negociación para alcanzar objetivos trazados*
 - *Vinculación de programas y políticas básicas*
 - *Decisión en instancias gubernamentales*
 - *Participación en la articulación del plan*

Figura 7; Ejes Estratégicos en Políticas y Programas de Juventud.

(Krauskopf, 1998, p. 20)

En cuanto a la **Exclusión Social** en Europa:

▪ **La Plataforma Europea contra la pobreza**, es el compromiso conjunto de los estados miembros para la lucha contra la exclusión social. Es propósito de aprovechar el legado del año europeo contra la exclusión social (2010). Uno de los retos que se plantean es abordar la pobreza en todo el ciclo de la vida incidiendo en la infancia y juventud. Se fijan objetivos en materia de educación y juventud (p. 9).

▪ En la **Estrategia Europa 2020**, se establece como iniciativa para el crecimiento europeo en la década 2010-2020 (entre otras) la "**Plataforma Europea contra la Pobreza**", donde se acuerda la meta común de que la Unión Europea saque a 20 millones de personas de la pobreza y la exclusión social en los próximos años.

Para llevar a cabo los distintos programas que promuevan la participación y la inclusión social de los ciudadanos europeos se utilizarán como principales herramientas el Fondo Social Europeo (FSE), el Programa Comunitario de Empleo y Solidaridad Social (PROGRESS) que es un instrumento financiero de apoyo al desarrollo y la coordinación de políticas de la UE en los cinco ámbitos de empleo; Inclusión y Protección Social, Condiciones de Trabajo, No Discriminación, Igualdad de Género, y el Fondo Europeo De Desarrollo Regional (FEDER) y el Fondo Europeo de Ayuda para los Más Desfavorecidos (FEAMD).

El Gobierno de España, teniendo en cuenta las directrices del Marco de la Unión Europea (dentro de la Estrategia Europa 2020) y la descentralización de competencias de las Administraciones Públicas, desarrolla una serie de actuaciones y programas para mejorar el proceso de Inclusión Social en este colectivo. El **INJUVE** es el organismo estatal que aborda las políticas de juventud.

▪ Ya en **Constitución Española de 1978**, se establece en el artículo 48, que "los poderes públicos promoverán las condiciones para la participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo político, económico y cultural".

▪ **El PLAN NACIONAL DE ACCIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL DEL REINO DE ESPAÑA 2013-2016 (PNAIN)**, continuando con la estrategia nacional de la política de inclusión social, pero adaptándose a las nuevas circunstancias, pretende

garantizar un Estado de Bienestar sostenible y viable modernizando el sistema de protección social y luchando contra la pobreza y la Exclusión Social.

De esta forma se insta a las Administraciones Públicas a implementar las actuaciones necesarias en el ejercicio de sus competencias. En dichos planes se incorpora al colectivo de los jóvenes como vulnerable. Siendo la pobreza infantil una de las prioridades más importantes a abordar. Uno de los pilares fundamentales en los que se sustenta la lucha contra la pobreza infantil es "la participación de la infancia en actividades sociales, culturales, recreativas, deportivas y cívicas, así como el establecimiento de mecanismos que aseguren su participación en las decisiones que afecten a su vida" (p. 9).

Directamente relacionado con el marco de actuación de este proyecto es el **Objetivo Estratégico 3** del Plan, que establece: "Garantizar la prestación de unos servicios básicos a toda la población enfocados de forma particular hacia los colectivos más desfavorecidos, especialmente el caso de servicios sociales, educación, sanidad, vivienda y sociedad de la información" (p. 53).

Y entiende los SERVICIOS SOCIALES como la herramienta fundamental para el acompañamiento, tanto para abordar las situaciones de vulnerabilidad y exclusión social, como para ejercer medidas de prevención. Manteniéndose, por esta razón, la línea de financiación el Plan Concertado de Prestaciones Básicas. (Acuerdo de cofinanciación entre, el antiguo, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y las Comunidades Autónomas, la red de servicios sociales de atención primaria que se gestionan a través de las corporaciones locales (desde 1988) en el ejercicio de sus competencias (Ley de Bases de Régimen Local).

Son de destacar:

➤ **Objetivo Operativo 9:** Potenciar la eficacia y el acceso a los servicios sociales para mejorar la atención a las personas más vulnerables.

Actuación. 75. Promover programas de atención integral a las familias y los menores en situación de exclusión social, conjugando, de manera flexible y eficaz, la atención específica a las familias por parte de los servicios sociales y la intensificación de las actuaciones ante los grupos más vulnerables (entre otros

colectivos: menores en familias de origen extranjero, familias monoparentales, familias numerosas, familias con parte de sus miembros en desempleo, menores tutelados en transición a la vida independiente) (p. 54).

Actuación 79. Llevar a cabo acciones de comunicación y sensibilización dirigidas a la población general para derribar y eliminar prejuicios y estereotipos que afectan directamente a los grupos vulnerables, y en especial a la comunidad gitana, a fin de conseguir una imagen inclusiva (p. 55).

➤ **Objetivo Operativo 11.** Potenciar la intervención dentro de la familia en los casos de vulnerabilidad infantil, a través de la puesta en marcha de protocolos de actuación y el refuerzo de la coordinación entre los servicios sociales, los servicios educativos y de salud para actuar con prontitud y eficacia en las familiar vulnerables.

Actuación 88. Definir modelos de intervención con la población infantil excluida que cuenten, en su planteamiento y diseño, con la participación de menores y adolescentes así como con actores clave (p. 56).

▪ **Libro Blanco de la Juventud en España 2020 (2012).** Fundamentado en un estudio a la población juvenil realizado por el INJUVE en todas las áreas de interés del joven, analiza la trayectoria evolutiva de las políticas juveniles y establece acciones para la mejora de esas áreas de interés. Es de resaltar la acción 6.3.7; sostenibilidad de la población y la economía rural (p. 120) y la acción 6.5.1.- Promoción de la participación social (p.125)

▪ **II Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia 2013-2016.** Se configura como "una apuesta estratégica y de legislatura de situar a la infancia como prioridad de la agenda política" cuyo objetivo es avanzar en el cumplimiento de los derechos de la infancia y de la adolescencia en España, pero también en sus deberes y responsabilidades. Este Plan tiene como objetivos destacables:

Objetivo 1: Promover el conocimiento de la situación de la infancia y la adolescencia, el impacto de las políticas de infancia, sensibilizar a la población general y movilizar a los agentes sociales (p. 16).

Objetivo 8: Promover la participación infantil, favoreciendo entornos medioambientales y sociales apropiados que permitan el desarrollo adecuado de sus capacidades, defendiendo el derecho al juego, al ocio, al tiempo libre en igualdad de oportunidades, en entornos seguros y promoviendo el consumo responsable, tanto en las zonas urbanas como en las rurales en aras de un desarrollo sostenible.

▪ En la **Diputación de Segovia**, marco de actuación de este proyecto, es necesario atender a la Legislación vinculante:

- **Ley 16/2010 de Servicios Sociales Castilla y León.**

- **7/1985, Ley de Bases de Régimen Local**

- **L.O. 1/1996 de Protección Jurídica del Menor**

Para la Diputación de Segovia, desde su área de Asuntos Sociales, la intervención con jóvenes de 13 a 17 años es una cuestión prioritaria. El **“II Plan Local de Acción Social (2011-2015)”**, afianza los logros obtenidos a través de la importante reestructuración del área iniciadas en el 2005 y trata de mantener su continuidad pese a los recortes públicos.

Pretende ser una herramienta de apoyo y guía para el Área de Acción Social de la Diputación en el reto de avanzar en la calidad de la cobertura de las necesidades sociales de las personas residentes en la provincia de Segovia. Su elaboración intenta enlazar y servir como elemento de continuidad a la lógica de permanente mejora en la atención que comenzó a impulsar el I Plan Local de Acción Social (2005-2008).

Con respecto a la población juvenil, a través del **Documento de Bases, Elaboración del II Plan Local de Acción Social 2011-2014** se realiza un análisis de la realidad y la detección de necesidades llevada a cabo para el desarrollo del nuevo plan. En dicho análisis se ha detectado que las necesidades y problemáticas de los/as jóvenes están cambiando. Los servicios y recursos existentes parecen no estar dando respuesta a las necesidades emergentes.

En la provincia de Segovia:

- Ha habido un aumento de casos de:
 - Abandono prematuro de la escolaridad. Hay más casos de inactividad juvenil.
 - Consumo de alcohol y drogas en jóvenes.
 - Adolescentes con problemáticas de carencia de habilidades y dificultades de resolución de conflictos.
 - Niños con hiperactividad en familias con pocas habilidades.
 - Violencia de adolescentes (hacia sus padres, entre familias, de género, con población inmigrante...).
 - Monoparentalidad, que lleva asociados problemas de conciliación.
- No existen alternativas formativas para menores y jóvenes que han abandonado el sistema educativo formal.
- No hay facilidades laborales y de vivienda para los/as jóvenes.
- Existen riesgos de despoblación en algunos municipios por la marcha de la población joven.
- Apenas existen espacios de relación intergeneracional.
- No hay suficientes alternativas y/o espacios de ocio para jóvenes:
 - No existen proyectos de fomento de la autoorganización del tiempo libre para jóvenes.
 - Las actividades se circunscriben al curso escolar.

Se perciben carencias en atención a la población joven de entre 12 y 17 años, lo que puede desencadenar situaciones de riesgo y/o conflictividad social.

- Las propuestas existentes no están llegando a los jóvenes y no son para todas las edades.
- Hay un problema de financiación de actividades pero también de falta de ideas. A veces no se sabe qué hacer y no suele escucharse a los jóvenes para partir de sus propuestas e iniciativas.
- La variedad de actividades y la flexibilidad horaria para su desarrollo es algo fundamental y muy demandado.
- No hay una coordinación formalizada entre los diferentes recursos de juventud (Ej: Puntos de información juvenil-CEAAS).

Para satisfacer esas necesidades detectadas se establecen una serie de medidas:

MEDIDAS

Dar soporte a iniciativas y poner en marcha proyectos de autogestión y autoorganización del tiempo libre.

ORIENTACIONES PARA LA ACCIÓN

- Recoger demandas de los/as jóvenes y acompañar su realización dándoles el protagonismo.
- Favorecer la creación de espacios de participación para jóvenes (centros de ocio y tiempo libre joven, etc.).
- Realizar una actividad grande anual que mantenga activos a los/as jóvenes durante todo el año alrededor de un proyecto.
- Utilizar el marco de las intervenciones grupales comunitarias para la realización de talleres y otras actividades.
- Dar continuidad a los grupos de jóvenes ya existentes (COFU, Ocio Preventivo...), con idea de ayudar en la transición a la autonomía o al fomento del asociacionismo.

Estas actuaciones quedarían incluidas dentro de la prestación 'Prevención, promoción e integración social'. En particular, en el marco de los proyectos de promoción personal.

METODOLOGÍA

"DECÁLOGO DE CRITERIOS OPTIMISTAS PARA TRABAJAR AL LADO DE LOS ADOLESCENTES"

Reglas básicas para construir relaciones positivas con los adolescentes.

1. Ajustar el enfoque de la mirada. Empezar por descubrir sus adolescencias. Evitar comenzar por verlos como un problema (pocas veces lo son), por descubrir en primer lugar las dificultades y no sus adolescencias. Saber distinguir entre aquello que debemos esperar de ellos y ellas ahora y aquello por lo que habrá que esperar a que pase su adolescencia.

2. Aprender a ver, a observar, a conocer los significados y los sentidos de sus vidas. No se puede trabajar con ellos y ellas sin tener curiosidad permanente por su mundo, sin intentar estar algo al día sobre sus realidades, sin observar cómo van cambiando, sin conocer sus argumentos y sus significados.

3. Recordar tener conflictos no es tener problemas (estos aparecen cuando no conseguimos encontrar la respuesta adecuada). No siempre nos necesitan y hay que aceptar que crecen, nos descolocan y nos utilizan para afirmarse. Muchos conflictos tienen que ver con los climas en los que se desenvuelven, con las dinámicas de la clase o con las confrontaciones entre formas diferentes de ejercer la adolescencia.

4. No olvidar que la adolescencia también es un tiempo de malestares. Aunque el sentimiento dominante en sus vidas suele ser la felicidad, son sujetos frágiles, llenos de interrogantes vitales, inmersos en una atmósfera de alta intensidad emotiva, que prueban y ensayan a recorrer un camino que desconocen.

5. Considerar la escuela como un importante territorio adolescente. Se trata de un contexto básico para practicar sus adolescencias que requiere formas singulares de organización. Una parte significativa de lo que son tiene que ver con la escuela a la que acuden, con el ideal de adolescente que ésta reclama, con las adolescencias que conviven en ella, con las agrupaciones que crea, con las formas de enseñar y aprender.

6. Construir espacios de influencia educativa a su alrededor. No estamos solos trabajando con ellos y ellas (no deberíamos estarlo). La adolescencia requiere personas adultas diversas, formas de trabajo en red, formas de trabajo compartido entre profesionales de dentro y fuera de la escuela, de los diferentes ámbitos en los que se mueven. Los padres y madres también se angustian. A algunos compañeros y compañeras les sacan de quicio. Los vecinos es posible que se pongan en plan persecutorio. No sólo se trata de trabajar con otros, sino también de ganar adeptos para una relación sensata con los adolescentes.

7. Suprimir la distancia, construir la proximidad. Aceptar convertirse en adultos próximos. Aceptar ser un profe enrollado que es buen profe, un tutor disponible, una tutora receptiva, un padre o una madre que se angustia pero que entiende. Sólo intentando estar cerca, disponibles y receptivos, podremos influir en sus vidas.

8. Querer acompañar. Se trata de hacer de mentores, de tutores, de personas adultas que están cerca de ellos un cierto tiempo. Consiste en recorrer a su lado parte del camino, sin intromisiones pero con capacidad de comprender lo que les pasa, disponibles para ayudarles a ordenar sus crisis, a salir de sus incertidumbres.

9. Controlar la angustia que nos producen sus riesgos. Garantizar que no se destruyen. No nos interesa (difícilmente lo conseguiríamos) que sean sujetos amuermados y, dado que sus vidas están atraídas por los riesgos, conviene en primer lugar reducir la probabilidad de que se produzcan daños asociados irreversibles. Después no hay que buscar seguridades falsas, sino capacitarlos para gestionar los riesgos.

10. Dejar de considerarlos menores y tratarlos como sujetos responsables, servir para que construyan sus límites. Aprenden a tomar decisiones y a asumir de manera progresiva responsabilidades en todos los ámbitos de su vida y no sólo en los que nos convienen a los adultos. En la adolescencia se educa de muchas maneras, aunque sólo en contadas ocasiones se hace mediante la imposición. Pero las personas adultas también están para mandar y, en algunos casos, imponer un límite.

(J. Funes 2010, p. 249)

Y mi decálogo mucho más sencillo y concreto, pero que me funciona:

Mi decálogo

1. Estar siempre dispuesto a aprender (contenidos nuevos, de las situaciones, de los errores, de las personas, de los menores,...)
2. Respeto-Aceptación
3. No juzgar
4. No hacer transferencia
5. Hacer de las dificultades retos
6. Ser figura de referencia, Ofrecer modelos alternativos
7. Escuchar, acompañar
8. Creatividad-Improvisar-flexibilizar
9. Fomentar el Pensamiento Positivo
10. Disfrutar del trabajo, ilusión, reír

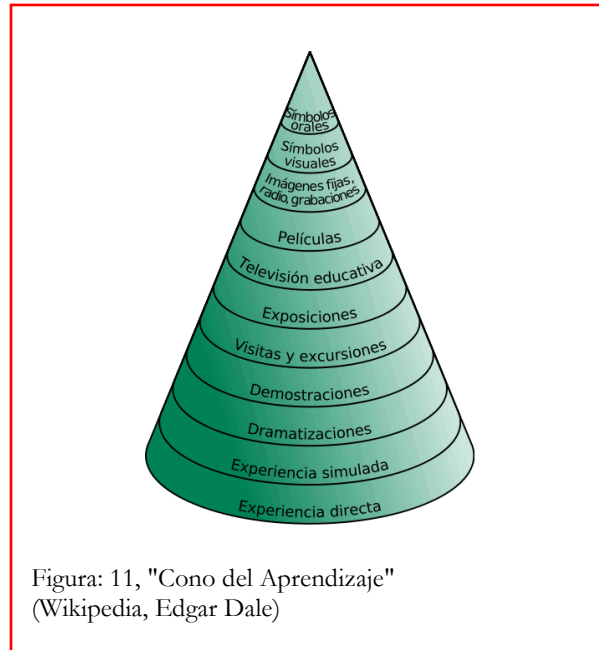
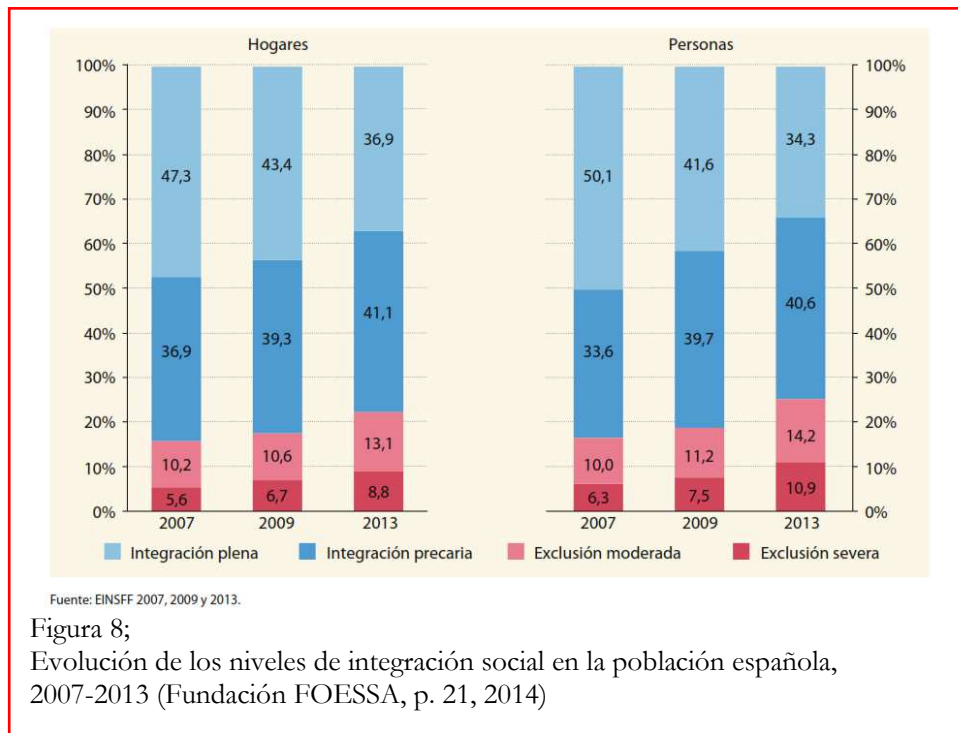


Figura: 11, "Cono del Aprendizaje"
(Wikipedia, Edgar Dale)

LA CRISIS Y LA FRACTURA SOCIAL

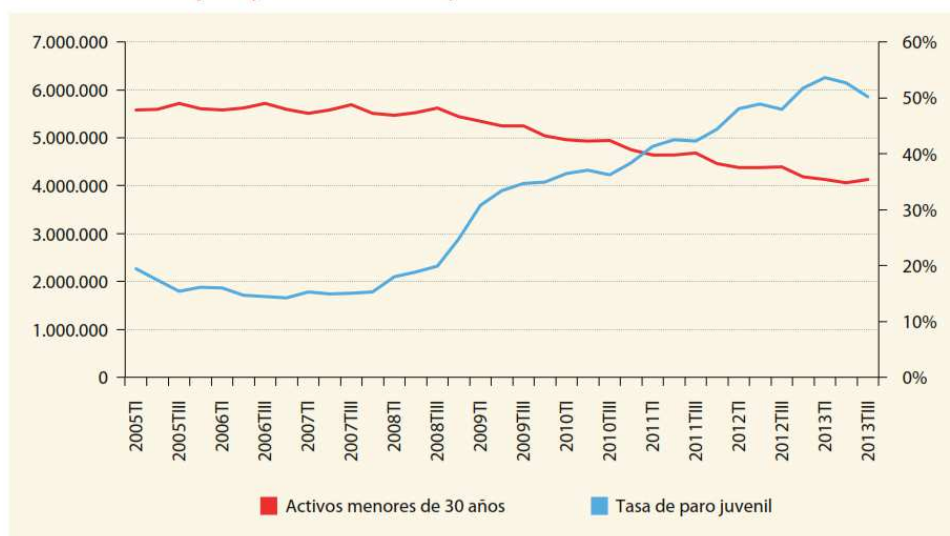
La **precarización** de los últimos años, materializada en la caída de las rentas en los hogares españoles, está afectando gravemente al bienestar de las personas.



Desde el 2007 se ha ido reduciendo significativamente la capacidad adquisitiva de las familias, tendencia que sigue hasta nuestros días, de tal forma que, “la renta media de la población española es inferior a la que había en el año 2000” (Fundación FOESSA, 2014, P.3). El dato de la Encuesta de Población Activa (EPA) indica que el porcentaje de hogares sin ingresos desde el 2007 ha aumentado de 300.000 a 700.000 del 2013. Y además es importante destacar la gran desigualdad de las rentas entre los hogares españoles; Los datos del Encuesta Condiciones de Vida revelan que "desde el inicio de la crisis (2007) el grupo de renta baja habría pasado de concentrar el 32% al 40% de la población, el grupo de renta media habría pasado de casi el 60% al 52%, mientras que el más rico habría sufrido pocas modificaciones en su peso relativo (del 9% al 8%)" (Fundación FOESSA, 2014, p.5).

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Fuente
POBREZA Y PRIVACIÓN								
Tasa de pobreza (a)	19,7	20,8	20,1	21,4	22,2	22,2	21,6	Encuesta de Condiciones de Vida
Umbral de pobreza (a)	6.987	7.577	7.714	7.600	7.272	7.182	—	Encuesta de Condiciones de Vida
Hogares sin ingresos	1,96	2,64	2,7	2,82	3,33	3,67	3,95	Encuesta de Población Activa
Hogares con dificultad para llegar a final de mes (a)	27,3	30,5	32,2	32,1	27,6	32,6	36,6	Encuesta de Condiciones de Vida
Tasa de pobreza o exclusión social (E2020-AROPE) (a)	23,3	24,5	24,5	26,7	27,7	28,2	28	Encuesta de Condiciones de Vida
% de población con muy baja intensidad laboral (a)	6,8	6,6	7,6	10,8	13,3	14,2	—	Eurostat
% de población con privación material severa (a)	3,5	3,6	4,5	4,9	4,5	5,8	—	Eurostat

Figura 9; Datos de Pobreza y Privación en España
(Fundación FOESSA, 2014, p.16)



Fuente: Encuesta de Población Activa (INE).

Figura 10; tabla desempleo y actividad de los jóvenes en España
(Fundación FOESSA, 2014, p. 7)

DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD

La villa medieval de Sepúlveda se encuentra al nordeste de la provincia de Segovia. Municipio de gran interés **histórico y cultural**, cuenta con vestigios de la edad del hierro, de la época romana y visigótica, por lo que fue declarada **Conjunto histórico-artístico en 1951**. En el desarrollo de su historia Sepúlveda pasó de manos romanas a musulmanas en varias ocasiones por el interés en su posición estratégica. Finalmente hacia el año 1.010 Sepúlveda pasa a ser definitivamente para los cristianos. En torno a 1.076 el conde Fernán González concede a la Villa su Fuero, y éste es el origen de la actual **Comunidad de la Villa y Tierra de Sepúlveda** (S. XI y XII). Esta institución política de autogobierno se formó como entidad jurídica autónoma, con el objetivo de administrar justicia y autoridad entre los vecinos. También era la encargada de la gestión del agua, las tierras y del aprovechamiento del monte. Es la adaptación histórica de las pequeñas repúblicas de la época romana (curias) y para su formación se tenían en cuenta las costumbres y necesidades del momento (Wikipedia, Comunidad de Villa y Tierra).

Por su ubicación geográfica, entre dos cerros (Somosierra y la Picota) y entre dos ríos (el Duratón y uno de sus afluentes, el Caslilla) que han horadado en el terreno grandes cañones y hoces, Sepúlveda es zona de gran interés paisajístico, natural y ecológico. El **Parque Natural de las Hoces del río Duratón** (declarado en 1989), cuenta con una de las reservas de buitre leonado más importantes de Castilla y León (El Nordeste de Sepúlveda).

La fisonomía medieval del municipio, su enclave geográfico, su entorno natural y la tradición gastronómica y cultural hacen de Sepúlveda una opción turística muy interesante.

■ **Accesos**

- ⊙ Desde Madrid 127 Km por la N-I dirección Burgos, en Castillejo de Mesleón por la SG-233 hasta Sepúlveda.
- ⊙ Desde Soria 140 Km. por la N-110 dirección Segovia hasta Riaza, por la SG-233 hasta Castillejo de Mesleón y luego hasta Sepúlveda.

⊙ Desde Segovia 57 Km. por la N-110 dirección Soria hasta Salceda y luego por la SG-232 hasta Sepúlveda.

⊙ Desde Valladolid 107 Km. por la N-601 hasta Cuellar y por la N-112 hasta Aldeansancho y luego por la SG-232 hasta Sepúlveda.

⊙ Desde Burgos 132 Km. por la N-I dirección Madrid hasta Castillejo de Mesleón y luego por la SG-233 hasta Sepúlveda

⊙ Desde Guadalajara 122 Km. por la N-320 pasando por Torrelaguna y enlazando con la N-I dirección Burgos, al llegar a Castillejo de Mesleón por la SG-233 hasta Sepúlveda.

(El Nordeste de Sepúlveda)

▪ **La Comunidad de la Villa y Tierra de Sepúlveda**

La Comunidad de la Villa y Tierra de Sepúlveda organiza en **6 ochavos** los siguientes municipios:

⇒ **Ochavo de Sepúlveda:** Sepúlveda por sí sólo que es a su vez la "capital" de la comunidad.

⇒ **Ochavo de Cantalejo:** Cantalejo, San Pedro de Gaillos, Cabezuela, Fuenterrebollo, Sebúlcór, Aldeansancho (incorporado a Cantalejo), Valdesimonte, Aldealcorvo y Villar de Sobrepeña (incorporado a Sepúlveda).

⇒ **Ochavo de Prádena:** Condado de Castilnovo, Prádena, Casla, Sigueruelo (incorporado a Santo Tomé del Puerto), Santa Marta del Cerro, Perorrubio (incorporado a Sepúlveda), Castroserna de Abajo, Castroserna de Arriba (incorporado a Prádena), Valleruela de Sepúlveda, y Ventosilla y Tejadilla.

⇒ **Ochavo de la Sierra y Castillejo:** Cerezo de Arriba, Castillejo de Mesleón, Duratón (incorporado a Sepúlveda), Sotillo, Duruelo, Sigüero (incorporado a Santo Tomé del Puerto), Cerezo de Abajo y Santo Tomé del Puerto.

⇒ **Ochavo de Bercimuel:** Bercimuel, Pajarejos, Grajera, Fresno de la Fuente, Encinas, Aldeonte, Barbolla, Boceguillas y Turrubuelo (incorporado a Boceguillas).

⇒ **Ochavo de Pedrizas y Valdenavares:** Urueñas, Castrillo de Sepúlveda, Villaseca, Hinojosas del Cerro (estos tres últimos incorporados a Sepúlveda), Navalilla, Carrascal del Río, Valle de Tabladillo, Castrojimenó, Castroserracín, Navares de Ayuso, Navares de Enmedio, Navares de las Cuevas y el núcleo de Ciruelos (Wikipedia, Comunidad de Villa y Tierra).

La Comunidad de la Villa y Tierra contaba con una población, a fecha de 2010, de 11.432 habitantes, lo que supone una densidad de población de sólo 10.37 habitantes por/km². En los últimos 60 años la población ha descendido un 50%. Además, la pirámide poblacional se muestra invertida. También se da un desequilibrio entre los sexos de la población potencialmente reproductora. Hay más hombres que mujeres, lo que limita la posibilidad de incrementar la población infantil.

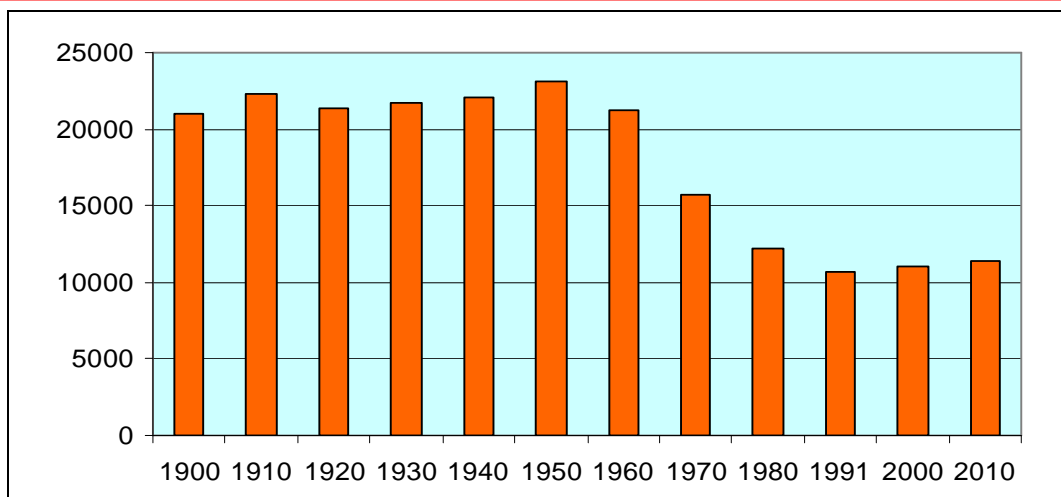


Figura 12; Evolución temporal de la población de la Comunidad de Villa y Tierra de Sepúlveda (Cerezal, A. 2012)

▪ **Sepúlveda**

El termino municipal de Sepúlveda cuenta con 11 entidades menores que son: Aldehuelas de Sepúlveda, Castrillo de Sepúlveda, Consuegra de Murera, Duratón, Hinojosas del Cerro, Perorrubio, Sepúlveda, Tanarro, Vellosillo, Villar de Sobrepeña y Villaseca.

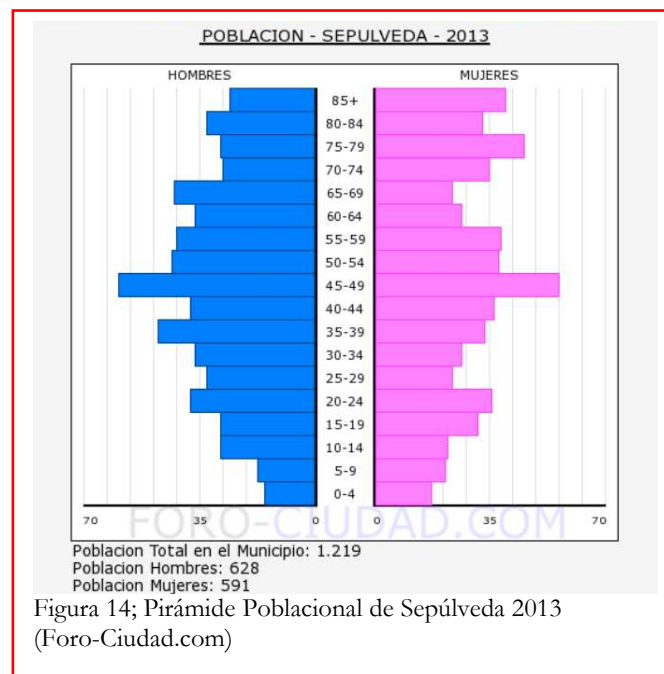
El municipio de Sepúlveda, área de actuación de nuestro proyecto cuenta con 1.012 habitantes

censados a fecha 2014. La densidad de población es de 9 habitantes por km² (Caja España, 2012). Sepúlveda, al igual que el resto de municipios que la Comunidad sigue la tendencia de despoblación, dato que se observa en el siguiente registro del Ayuntamiento:

- AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1.900			2.273
1.990	725	715	1.440
2.000	674	644	1.318
2.010	647	608	1.255
2.013	628	591	1.219

Figura 13; Evolución de la Población desde 1900 hasta 2013. (Ayuntamiento de Sepúlveda)

➤ Datos poblacionales



EDADES	VARONES	MUJERES	TOTAL	% Varones	% Mujeres
0-4	12	15	27	44,44	55,56
5-9	18	19	37	48,65	51,35
10-14	24	23	47	51,06	48,94
15-19	24	26	50	48,00	52,00
20-24	38	29	67	56,72	43,28
25-29	33	25	58	56,90	43,10
30-34	32	23	55	58,18	41,82
35-39	49	33	82	59,76	40,24
40-44	34	36	70	48,57	51,43
45-49	41	46	87	47,13	52,87
50-54	38	34	72	52,78	47,22
55-59	35	30	65	53,85	46,15
60-64	28	28	56	50,00	50,00
65-69	30	24	54	55,56	44,44
70-74	17	24	41	41,46	58,54
75-79	23	37	60	38,33	61,67
80-84	16	28	44	36,36	63,64
85-89	9	14	23	39,13	60,87
90-94	4	8	12	33,33	66,67
95-99	1	4	5	20,00	80,00
TOTALES	506	506	1012	50,00	50,00

Figura 15; Datos del Padrón del Ayuntamiento de Sepúlveda, Febrero 2014.
(Ayuntamiento de Sepúlveda)

TOTAL	ESPAÑÓLES	EXTRANJEROS
1219	1071	171

TOTAL UNIÓN EUROPEA	BULGARIA	POLONIA	PORTUGAL	RUMANÍA
101	55	5	14	27

TOTAL ÁFRICA	MARRUECOS
11	11

TOTAL AMÉRICA	BOLIVÍA	COLOMBIA	ECUADOR	REP. DOMINICANA
35	2	6	14	27

Figura 16; Datos Población Extranjera
(INE, 2013)

➤ Estructura Productiva

Situación profesional	Total	Empresario que emplea personal	Empresario que no emplea personal	Trabajador fijo o indefinido	Trabajador eventual o temporal
Municipio de residencia	Personas	Personas	Personas	Personas	Personas
Total	500	70	80	295	55
40195 Sepúlveda	500	70	80	295	55

Figura 17; Situación Profesional en Sepúlveda
(INE, 2011)

Actividad del establecimiento (rama)	Total	Agricultura, ganadería y pesca	Industria	Construcción	Servicios
Municipio de residencia	Personas	Personas	Personas	Personas	Personas
Total	500	50	35*	55	360
40195 Sepúlveda	500	50	35*	55	360

Figura 18; Actividad en Sepúlveda
(INE, 2011)

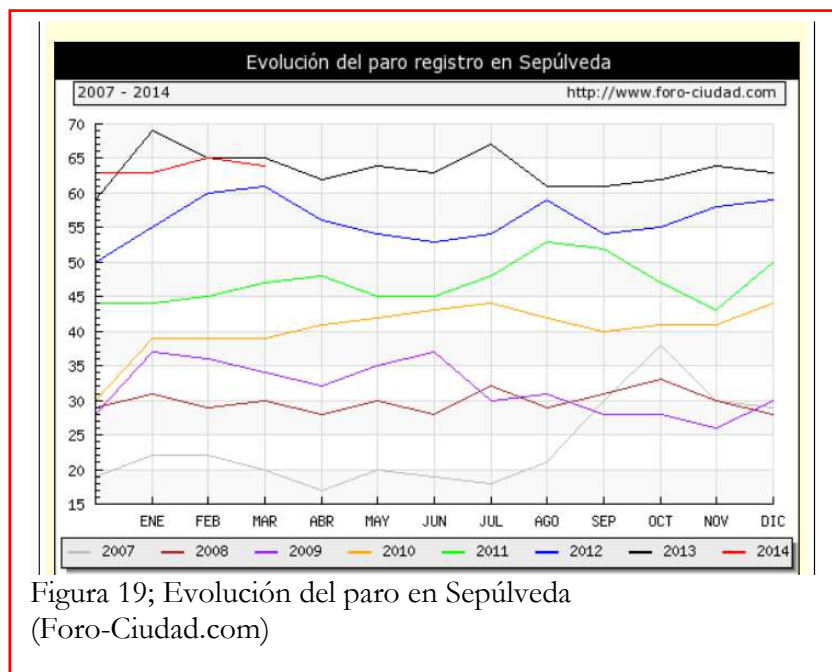


Figura 19; Evolución del paro en Sepúlveda
(Foro-Ciudad.com)

Datos de MARZO del 2014 para el Municipio de SEPULVEDA.					
Marzo 2014	Total Parados	Variación			
		Mensual		Anual	
		Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
Total	64	-1	-1.54 %	-1	-1.54 %
HOMBRES	41	-1	-2.38 %	+7	20.59 %
MUJERES	23	0	0 %	-8	-25.81 %
MENORES DE 25 AÑOS:	6	-1	-14.29 %	+4	200.00 %
HOMBRES	3	-1	-25.00 %	+2	200.00 %
MUJERES	3	0	0 %	+2	200.00 %
ENTRE 25 Y 44 AÑOS	31	-1	-3.13 %	+4	14.81 %
HOMBRES	23	-1	-4.17 %	+7	43.75 %
MUJERES	8	0	0 %	-3	-27.27 %
MAYORES DE 45 AÑOS	27	+1	3.85 %	-9	-25.00 %
HOMBRES	15	+1	7.14 %	-2	-11.76 %
MUJERES	12	0	0 %	-7	-36.84 %
SECTOR:					
AGRICULTURA	2	0	0 %	-1	-33.33 %
INDUSTRIA	11	0	0 %	0	0 %
CONSTRUCCIÓN	10	0	0 %	-1	-9.09 %
SERVICIOS	40	-1	-2.44 %	+1	2.56 %
SIN EMPLEO ANTERIOR	1	0	0 %	0	0 %

Figura 20; Datos del desempleo en Sepúlveda Marzo 2014 (Foro-Ciudad)

El sector económico que mayor número de trabajadores presenta es el de servicios, y es también el mayor afectado por el desempleo, seguido de la industria, la construcción y la agricultura. Aparentemente pueden parecer datos de desempleo poco preocupantes, pero si unimos el dato al de pérdida de población podemos concluir que los datos de desempleo no son mayores por el éxodo de las personas a zonas con más oportunidades. En la actualidad, todos los municipios de la Comunidad de Villa y Tierra de Sepúlveda, incluido Sepúlveda, presentan una "grave situación poblacional, con una población moderadamente envejecida, escaso relevo generacional y éxodo juvenil a otros territorios" (Cerezal A., 2012). Esta tendencia, unida al momento de crisis económica actual y a la falta de oportunidades, que el medio rural impone, (para que los jóvenes desarrollen la actividad académica o laboral para la que se han preparado), potencia la emigración de los vecinos de Sepúlveda. También los nuevos pobladores (sobre todo extranjeros), que llegaron al municipio hace unos años en busca de las nuevas oportunidades laborales que daba la actividad agrícola y ganadera a los hombres, y el sector servicios en las mujeres, están

emigrando. Importante es resaltar la labor de mujeres inmigrantes desempeñando la labor de cuidadoras de las personas mayores como empleadas de hogar internas.

Sin embargo, la utilización sostenible de los recursos naturales del municipio (bastante infrautilizados) y sus alrededores, posibilitarían opciones laborales que, con respaldo de la administración a través del impulso de políticas de empleo orientadas a desarrollar las fortalezas del municipio, contribuirían a fijar población en el sector primario y servicios, posibilitando la bajada del desempleo, evitando así la inexorable despoblación a la que parece que se dirigen estas poblaciones rurales.

▪ **La red social de Sepúlveda**

Sepúlveda cuenta con una importante red social tanto en número como en tradición, que, actualmente, pasa por una época de menos actividad de la habitual, bien sea porque las personas referentes no están permanentemente en el municipio, bien sea por el propio desgaste asociativo o porque desapareció la finalidad que dio lugar a su formación.

ASOCIACIONES:

➤ **"Charanga Tocoyo"**

Grupo musical que ameniza los distintos eventos y fiestas de Sepúlveda.

➤ **Asociación de vecinos El Progreso de Villar de Sobrepeña.**

La finalidad de la asociación es atender las necesidades sociales de cuantos integren el pueblo en todo lo referente a su higiene, salubridad, urbanismo, promoción de la enseñanza, la cultura, el deporte y el turismo.

➤ **Asociación de Madres y Padres de alumnos del colegio Virgen de la Peña de Sepúlveda**

La finalidad de la asociación es asistir a los padres o tutores en todo aquello que concierne a la educación de sus hijos o pupilos, así como colaborar en las actividades educativas del centro.

➤ **Asociación de Vecinos y Amigos de Perorrubio El Carpio**

La finalidad de la asociación es la defensa de los intereses de los vecinos, comprendidos dentro del ámbito de actuación de esta asociación.

➤ **Peña madridista de Sepúlveda**

La peña del Real Madrid de Sepúlveda, organiza viajes a partidos del Real Madrid, bien en el Bernabeu bien en otro estadio. También organiza cenas de la peña para los socios de la misma, partidos amistosos etc...

➤ **Asociación cultural amigos de Consuegra**

Esta asociación trabaja para el desarrollo de Consuegra de Murera.

➤ **Asociación de vecinos de Duratón "San Isidro"**

Los fines que tiene son agrupar a todos los vecinos y no vecinos de Duratón, familiares y amigos de la asociación, para ayudarse mutuamente en todo, hermanar y estrechar lazos.

➤ **Asociación de Peñas de Sepúlveda**

Esta asociación agrupa a las peñas de la localidad de Sepúlveda. Su labor es organizar actividades a lo largo del verano y sobre todo de las Fiestas para disfrute de todos los asociados y de los asistentes a las fiestas en general con la contratación de charangas o comidas populares.

➤ **Peña Taurina Victoriano de La Serna**

Desde esta peña se organizan visitas a corridas de toros, charlas sobre el mundo taurino y demás actividades relacionadas con el mundo del toreo.

➤ **Asociación Ecos del Duratón**

Esta asociación se encarga de mantener la Rondalla Ecos del Duratón de Sepúlveda, y de gestionar sus actuaciones y las clases de música que reciben sus componentes.

➤ **Asociación de vecinos de Hinojosas del Cerro**

Los fines que se persiguen son la defensa de los intereses de los vecinos, comprendidos dentro del ámbito de actuación de la asociación atendiendo a sus necesidades en problemas de urbanismo, saneamiento, servicios municipales, etc...

➤ **Asociación de Jubilados Fuente de la Salud**

La finalidad de esta asociación será la de organizar y participar en actividades de carácter cultural, convivencia social y aquellas otras que le sirvan de entretenimiento y distracción, todo ello en beneficio del mayor complemento de la formación humana de sus socios.

➤ **Agrupación musical de Sepúlveda**

A través de esta asociación se imparten clases de música para instrumentos concretos a los asociados. También se llevan a cabo actuaciones en Sepúlveda y fuera de la Villa.

➤ **Asociación de mujeres Virgen de las Pucherillas**

Tiene como fin promover y realizar todo tipo de actividades culturales, sociales, formativas y de ocio que tengan como finalidad mejorar las condiciones de vida de la mujer en el medio rural, así como los derechos de los consumidores y los temas relacionados con el consumo.

➤ **Federación de Asociaciones de Madres/Padres de Alumnos/as del medio rural de la provincia de Segovia**

Son los fines de esta asociación la protección de los centros escolares rurales

➤ **Asociación Grupo de Danzas de Sepúlveda**

Los fines que se persiguen son el facilitar el aprendizaje de las danzas tradicionales regionales a los miembros de la asociación, así como dar a conocer las danzas tradicionales en Sepúlveda, realizando para ello clases de danzas, actuaciones y similares

➤ **Asociación cultural de vecinos de Tanarro Santa Bárbara**

Se busca desde la asociación canalizar y exponer las opiniones y criterios de los vecinos asociados, respecto a los problemas urbanísticos, de saneamiento, servicios municipales etc...

➤ **Asociación Juvenil Alcazara**

Se persigue la formación del joven como persona individual y socialmente, la utilización responsable y coordinada del tiempo libre mediante el desarrollo de actividades que promuevan la creatividad de la persona y el desarrollo de sus capacidades, etc...

➤ **Asociación de vecinos Los Ortigales**

Son fines de la asociación la defensa de los intereses de los vecinos, comprendidos dentro del ámbito de actuación de esta asociación, atendiendo a sus necesidades sociales respecto a los siguientes problemas: urbanísticos, de saneamiento, de servicios municipales, etc...

➤ **Asociación de agricultores y ganaderos de Sepúlveda**

La finalidad de la asociación es actuar como Junta Agropecuaria Local desempeñando los cometidos y responsabilidades que reserva la ley.

➤ **Asociación de regantes de Sepúlveda**

La finalidad de esta asociación es administrar debidamente el agua utilizada para el riego por los distintos agricultores y ganaderos.

➤ **Asociación San Bernabé de Castrillo de Sepúlveda**

La finalidad de esta asociación es la defensa de los intereses de los vecinos y promover actividades culturales.

➤ **Club Deportivo y Polideportivo de Sepúlveda**

Se persigue promover el hábito saludable del deporte a través de la práctica del fútbol. Los equipos de las diferentes categorías jugarán en las distintas competiciones en las que puedan participar.

➤ **Asociación Arco de la Villa**

Esta asociación cuenta con un espectáculo de encierros infantiles que ameniza las fiestas de los pueblos.

(Web Ayuntamiento de Sepúlveda)

OTROS GRUPOS

Además de estas asociaciones existen otros grupos de referencia en la comunidad, pero no constituidos formalmente como son:

➤ **Grupo de Teatro;** grupo de actividad temporal. Las personas que participan en este grupo organizan obras de teatro con el objetivo de recaudar fondos para la Cabalgata de Reyes del municipio. La Cabalgata de Reyes es de importante tradición en Sepúlveda y no cuenta con suficiente financiación por parte del Ayuntamiento por lo que estas personas colaboran para tal fin.

➤ **Majorettes;** Una mujer francesa afincada en Sepúlveda enseña, desde hace algunos años, a las jóvenes del municipio de Sepúlveda a desfilar. El grupo lleva varios años funcionando con buena acogida y participa en los eventos públicos del municipio.

➤ **Grupos de Pilates, Yoga y Baile de Salón.** Algunas personas de forma privada imparten estas disciplinas a los vecinos.

RECURSOS DE CARÁCTER EDUCATIVO

➤ **Guardería.** Que además dispone del PROGRAMA CRECEMOS (Centro de Conciliación de la vida familiar y laboral)

➤ **Escuela Infantil**

➤ **CEO Virgen de la Peña.**

➤ **Educación de Adultos** (Conserjería de Educación)

➤ **Escuela de Idiomas** (Inglés)

➤ **Telecentro**

➤ **Biblioteca**

➤ **Diputación de Segovia:**

- **Grupo de Deporte Social;** - Realización de actividad física con grupos de población especiales, cuyos objetivos son dinamizar, la integración y educación social y la salud.

- **Grupo Aulas Sociales;** cuyo objetivo fomentar la participación de las personas adultas en programas que posibiliten el desarrollo de sus capacidades y el enriquecimiento de sus conocimientos, atendiendo a sus propias necesidades y las de la sociedad de cara a facilitar la promoción e inserción social.

- **Aulas de Manualidades;** cuyo objetivo es fomentar la convivencia, la promoción y la integración social a través de actividades de ocio creativas, activas, participativas y formativas.

OTROS EQUIPAMIENTOS O SERVICIOS PÚBLICOS

➤ Sepúlveda es cabeza de partido judicial, lo que le confiere una serie de servicios públicos importantes como son los **juzgados de primera instancia e instrucción.**

Además de esto Sepúlveda cuenta con:

➤ **Notaría.**

➤ **Registro de la Propiedad** (Junta de Castilla y León)

➤ **Servicio de Agricultura** (Junta de Castilla y León)

➤ **Servicio de Recaudación de Tributos** (Diputación de Segovia)

➤ **Parque de Bomberos** (Comunidad de la Villa y Tierra de Sepúlveda)

➤ **Parque de mantenimiento de Carreteras** (Diputación de Segovia)

➤ **Comandancia de la Guardia Civil- Seprona**

➤ **Oficina de Turismo**

➤ **Centro de Interpretación Natural de las Hoces del Duratón**

➤ **Centro de Acción Social (CEAS)** (Diputación de Segovia)

➤ **Piscinas Municipales**

➤ **Polideportivo**

➤ **Campo de Fútbol**

DESARROLLO LOCAL

Sepúlveda es zona de actuación del grupo de acción local CODINSE. Esta coordinadora cuenta con los PROGRAMA LEADERCAL como instrumento de financiación.

CODINSE es la **Coordinadora para el Desarrollo Integral del Nordeste de Segovia**.

Una asociación sin ánimo de lucro, creada en 1992, formada por: Asociaciones culturales, empresarios, autónomos, ayuntamientos, mancomunidades de municipios, sindicatos, y personas físicas de la Comarca.

Su **misión** es Contribuir a la transformación de la Comarca Nordeste de Segovia, manteniendo su identidad, para mejorar la calidad de vida, promover el desarrollo económico, laboral, social, educativo, cultural y ambiental e impulsar nuevas oportunidades. (CODINSE).